



Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

GIZA, GIZARTE ET HEZKUNTZA ZIENTZIEN FAKULTATEA

**Graduado o Graduada en Doble Grado en Maestro en
Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria
*Lehen Hezkuntzako Irakaslean Graduatua eta Haurra
Hezkuntzako Irakaslean Graduatua***

**Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana**

Protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía

Estudiante: Claudia Martínez Reinaldos

Tutor/Tutora: Esperanza Bausela Herreras

Departamento/Saila: Ciencias Humanas y de la Educación

Campo/Arloa: Educación Inclusiva

Febrero, 2024

Resumen

El propósito que persigue este TFG se trata de la creación de un Protocolo de Intervención de estudiantes de incorporación tardía. El trabajo de indagación previo al diseño del Protocolo se basa en una selección de libros y artículos académicos que nos hacen tener una idea más clara acerca del tema y sobre todo, de la educación inclusiva. Por otro lado, el análisis y síntesis de los Protocolos de la Comunidad Foral de Navarra, Andalucía y Galicia nos ha facilitado el desarrollo del nuestro. Al mismo tiempo, por medio de entrevistas y cuestionarios realizados tanto al colegio como a las familias y alumnado, se pretende obtener una comprensión más amplia sobre la educación inclusiva, la exclusión social, los recursos y los planes que se siguen en el centro escolar. El objetivo es fomentar la inclusión de las minorías étnicas en los centros escolares, eliminando aquellos inconvenientes que afectan al alumnado que se incorpora fuera del período inicial del curso. Se busca alcanzar una educación fundada en el respeto y los valores.

Palabras clave: inclusión; exclusión social; protocolo; minorías étnicas; diversidad.

Abstract

The purpose of this TFG is the creation of an Intervention Protocol for students with late incorporation. The research work prior to the design of the Protocol is based on a selection of books and academic articles that give us a clearer idea of the subject and, above all, of inclusive education. On the other hand, the analysis and synthesis of the Protocols of the Autonomous Community of Navarra, Andalusia and Galicia has facilitated the development of our own. At the same time, by means of interviews and questionnaires carried out both at the school and with families and pupils, the aim is to obtain a broader understanding of inclusive education, social exclusion, resources and plans followed in the school. The aim is to promote the inclusion of ethnic minorities in schools, eliminating those disadvantages that affect pupils who join outside the initial term of the school year. The aim is to achieve an education based on respect and values.

Key words: inclusión; social exclusion; protocol; ethnic minority; diversity outreach.

ÍNDICE

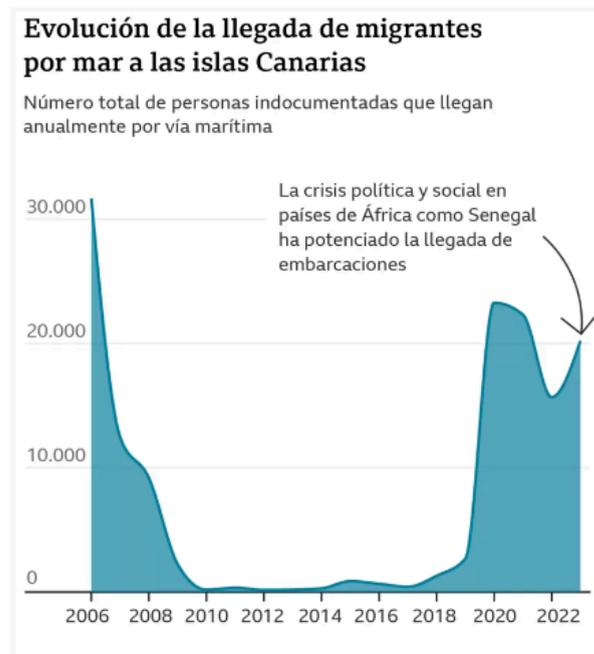
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Justificación.	3
1.2. Objetivos.	5
1.2.1. Objetivos generales.	5
1.2.2. Objetivos específicos.	5
1.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5
2. MARCO TEÓRICO	7
1. Educación Inclusiva.	7
1.1. De la educación integradora a la educación inclusiva.	10
Hitos que han contribuido a entender la Educación Inclusiva en la actualidad.	11
2. Alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social.	15
3. Cómo dar respuesta a la diversidad cultural dirigida a alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social.	19
3.1. Métodos de intervención para el alumnado que procede de otras culturas.	20
3. MARCO METODOLÓGICO	24
3.1. Metodología.	24
3.2. Técnicas de recogida de datos.	25
a) Entrevistas	25
b) Observación.	29
c) Análisis.	30
d) Cuestionarios.	30
3.2. Análisis del contexto.	32
4. DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROTOCOLO	34
4.1. Diseño del protocolo.	34
4.2. Desarrollo.	37
4.3. Cronograma.	59
4.4. Recursos.	61
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	62
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
7. ANEXOS	69

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación.

Con el elevado número de personas de otras culturas llegadas a nuestras ciudades en los últimos años, podemos observar un considerable cambio en los colegios, viendo así cada vez a más niños y niñas procedentes de otros países, lo que implica una mayor diversidad en las aulas (Moliner, 2013). Tal y como vemos actualmente, esto coincide con el gran número de personas llegadas a nuestro país, más concretamente llegadas a Canarias, ya que tal y como afirma Fernández (2009) en *LA VANGUARDIA*, Canarias es la principal puerta de la llegada irregular a España desde África. Casi 20.000 personas se han presentado ya en el archipiélago y, de ese número de personas llegadas, la mayoría son menores que vienen solos, lo que implica que el Gobierno tenga que asumir su tutela. Asimismo, de Cabo (2023) en la *BBC* nos muestra la evolución de la llegada de personas de por mar a las islas Canarias:

Imagen 1. Evolución de la llegada de migrantes por mar a las Islas Canarias.



Fuente: Ministerio de Interior de España. Las cifras de 2023 son hasta el 11 de octubre

Por todo esto, es muy probable que la gran mayoría de estos niños y niñas sufran y soporten situaciones de desigualdad como por ejemplo familias con desempleo, dificultades para conseguir papeles o también dificultades con el idioma. Y, son las llamadas minorías étnicas, las cuales debemos apoyar y ayudar partiendo de sus hábitos y/o experiencias.

Por ello, la elección del tema de nuestro TFG se debe a la consideración de que la educación inclusiva en alumnado con riesgo de exclusión social es un tema de gran relevancia en la sociedad actual y tiene un impacto significativo en la vida de los grupos étnicos minoritarios y en la sociedad en su conjunto.

Vemos como en Navarra al igual que en otras comunidades autónomas de España, la educación inclusiva es un fundamento esencial en el ámbito educativo. El sistema educativo navarro en la actualidad se rige por la Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE) a través del Decreto Foral 67/2022, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra. Dicho Decreto incorpora el verdadero cumplimiento de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

A través de la Orden Foral 69/2023, de 21 de agosto, por la que se regula la inclusión educativa en centros docentes no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra. El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, dedica el artículo 13 a la atención a la diversidad y propone que ésta se deberá garantizar poniendo en práctica mecanismos de detección y refuerzo para adaptar el currículum a las necesidades del alumnado, buscando el máximo desarrollo posible de los objetivos, contenidos y competencias básicas de la etapa.

Asimismo, la educación inclusiva se basa en el principio fundamental de que todas las personas tienen derecho a recibir una educación de calidad, independientemente de sus características personales o condiciones sociales, incluyendo a los alumnos y alumnas que están en riesgo de exclusión social. Tal y como afirma Patterson (1995) citado en Moliner (2013) la educación inclusiva es una forma de vida, una manera de vivir juntos, basada en la creencia de que cada individuo es valorado y pertenece al grupo. Una escuela inclusiva será aquella en la que todos los estudiantes se sientan incluidos. Como sostiene Dussan (2010) el verdadero sentido de la educación inclusiva reside en ofrecer respuestas pedagógicas que aseguren el derecho a la educación para todos los niños y niñas, de forma justa e imparcial, sin importar sus características y diferencias. Y, sobre todo, haciendo hincapié en aquella colectividad que siempre ha estado fuera, excluido, del sistema educativo.

No obstante, la educación inclusiva es una cuestión en constante evolución, ya que se relaciona con las tendencias actuales en educación, tecnología y diversidad. Por

esta razón, a través de este TFG se pretende crear un protocolo de intervención para estudiantes que proceden de otras culturas en riesgo de exclusión social, ya que es primordial que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación y sobre todo, poder desarrollar su potencial. Igualmente, se busca ayudar a comprender cómo la educación está cambiando y evolucionando para poder adaptarse a las necesidades de una sociedad diversa.

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivos generales.

A propósito de la justificación acerca del tema, el objetivo que se pretende alcanzar es el siguiente:

- Diseñar un protocolo de actuación para aquellos alumnos y alumnas de incorporación tardía al sistema educativo.

1.2.2. Objetivos específicos.

Por otro lado, algunos de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Eliminar obstáculos e inconvenientes que afectan al alumnado en riesgo de exclusión social en el aula de Educación Primaria.
- Desarrollar aptitudes y destrezas sociales para poder convivir en una comunidad más fraterna, equitativa y empática, fomentando una educación fundamentada en el respeto y los valores.
- Impulsar y favorecer la inserción de las minorías étnicas en el centro escolar, sensibilizando a la comunidad educativa.

1.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tal y como sabemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados por las Naciones Unidas en 2015 debido a la necesidad de efectuar un llamamiento global y poner final a la pobreza, salvaguardar el planeta y asegurar paz y prosperidad a todas las personas (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015).

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 16: Promover sociedades más justas, pacíficas e inclusivas.

2. MARCO TEÓRICO

En esta sección vamos a abordar qué se entiende por educación inclusiva, que se entiende por alumnos en riesgo de exclusión social y cómo dar respuesta a la diversidad cultural.

1. Educación Inclusiva.

Colectivos de mujeres, de alumnado de clases sociales secundarias y/o marginales, niños y niñas que pertenecen a minorías étnicas han sufrido y soportado en la red educativa actuaciones repulsivas que nos llevan a desarrollar la necesidad de una escuela para todos, una escuela inclusiva. Como afirma UNESCO (2009) la educación inclusiva se trata de una perspectiva educativa que pretende garantizar que todos los alumnos y alumnas, indistintamente de sus particularidades individuales, ya sea de género, etnia, discapacidad, etc. se beneficien de una educación de calidad. La educación inclusiva nos ofrece la conformidad de pensar cómo reconstruir la escuela, planificando e idealizando desde otros puntos de vista (Sarrionandia, 2017). Es por todo esto, que el concepto de inclusión tal y como sostiene Dussan (2010) surge del movimiento que indaga cómo poder hacer efectivos los derechos de todos los individuos en riesgo de exclusión social para poder así garantizar su participación en cualquier situación de la sociedad teniendo las mismas oportunidades y/o experiencias que el resto.

Moliner (2013) sostiene que la gran mayoría de prácticas destinadas a la integración han permanecido en una integración física, no llegando a ser ni social ni académica. Sin embargo, la integración significa “meter dentro al que estaba fuera”, a diferencia de la idea de inclusión que significa “todos están dentro”.

Asimismo, la escuela para todos o educación inclusiva es un ejemplo de modelo expuesto desde el punto de vista de la igualdad con el objetivo de compatibilizarlo con las exclusiones y diferencias que se observan en los centros escolares hoy en día. Tal y como expone Sarrionandia (2017) no podemos afrontar el término inclusión sin tener presente el término exclusión, ya que es lo que da significado y demuestra la necesidad de una escuela inclusiva. Debemos discutir las exclusiones, cuestionarnos por ellas, por aquellas personas que quedan al margen de la sociedad, ya que es parte fundamental para poder estudiar la inclusión.

Algunos de los principios primordiales en los que se basa la educación inclusiva según Cabrerizo y Rubio (2007) son los siguientes (véase gráfico 1):



Gráfico 1. Principios sobre Educación Inclusiva según Cabrerizo y Rubio (2007).

Por consiguiente, la educación inclusiva se basa fundamentalmente en otorgar la importancia que merece la diversidad cultural, ya que es una pieza clave, la cual enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, fomenta y mejora el desarrollo de la sociedad. Tal y como afirma Dussan (2010) la concepción de educación inclusiva es mucho más extensa que el concepto de integración, ya que la educación inclusiva busca una escuela común, una educación regulada para todos los niños y niñas, en la que todos y todas aprendan juntos, sin importar sus caracteres personales, sociales o culturales. Debemos crear una escuela en la que a todo el alumnado se le conceda una docencia ajustada a sus necesidades, sin ningún tipo de discriminación, ofreciendo igualdad de oportunidades y eliminando barreras que afectan al aprendizaje.

Así también, los docentes juegan un papel muy importante en la implementación de la educación inclusiva. Por ello, es muy necesario proporcionar una buena formación para que puedan adecuar y ajustar su docencia trabajando así de manera efectiva con el alumnado en riesgo de exclusión social. No obstante, no solo los maestros y maestra juegan un papel importante, sino que también, las familias, los cuidadores/as y toda la comunidad educativa deben hacer un esfuerzo cooperativo para que la educación inclusiva tenga éxito, ya que la participación activa de todo este conjunto puede ayudar significativamente a la efectividad de las habilidades de la inclusión. Asimismo, para que todo esto funcione es muy importante crear diferentes métodos de seguimiento y evaluación para determinar y evaluar el desarrollo de los alumnos y alumnas en situación de riesgo de exclusión social.

La educación inclusiva implica transformar la educación tradicional y las instituciones educativas de forma que puedan brindar una educación de alta calidad de manera equitativa, ajustándose a las diferentes necesidades y características del alumnado así lo expone Dussan (2010). No obstante, el verdadero entendimiento de la educación inclusiva reside en ofrecer soluciones constructivas y didácticas que garanticen el derecho al acceso a una educación para todo el alumnado, de forma íntegra y atendiendo a sus características y problemas individuales, haciendo hincapié en las agrupaciones que siempre han estado al margen y repudiados del sistema educativo.

En definitiva según Moliner (2013) los principios elementales que defienden la educación inclusiva son los siguientes derechos: el derecho a la educación; el derecho a la igualdad de oportunidades y el derecho a participar en la sociedad. No obstante, la base filosófico-ideológica de la educación inclusiva podemos sintetizarla tal y como afirman Stainback et. al (1984) citado por Moliner (2013) en los siguientes principios (véase gráfico 2:



Gráfico 2. Principios sobre Educación Inclusiva según Stainback et. al (1984) citado en Moliner (2013).

- Constituir una filosofía escolar fundamentada en un principio democrático e igualitario, pudiendo valorar la diversidad existente en las aulas.
- Implicar a todos los docentes en cualquier toma de decisión y planificación acerca de la educación inclusiva, desarrollando apoyo profesional.
- Realizar las adaptaciones curriculares siempre y cuando sea necesario teniendo en cuenta particularidades y/o problemas personales.
- Hacer partícipe a todo el alumnado e integrarlo de manera total.

Para resumir, citando a Moliner (2013) podemos declarar que el verdadero propósito que persiguen los colegios, no sólo es integrar a todos los niños y niñas, sino que también deben ser competentes en poder atenderlos a todos, atendiendo y evaluando sobre todo sus necesidades individuales. Se debe enfatizar la importancia de promover una educación inclusiva y diversa, dónde todos los alumnos y alumnas se beneficien de la oportunidad de participar y aprender juntos/as. La diversidad no sólo debe ser aceptada, sino que también debe ser celebrada, haciendo que la colaboración y el acuerdo sean dos conceptos primordiales que creen un ambiente educativo en el que todos y todas esten involucrados en crear un proyecto global que incluya la diversidad.

La educación inclusiva busca abordar y superar la exclusión social al garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades para desarrollar todo su potencial, sin importar sus diferencias. Ambos conceptos están interconectados y requieren un enfoque integral que involucre a la sociedad en su conjunto.

1.1. De la educación integradora a la educación inclusiva.

Durante mucho tiempo la educación inclusiva ha sido negada tácitamente. Diferentes grupos de individuos como las mujeres, niños y niñas con necesidades especiales, personas procedentes de otros países y culturas, etc. no tenían el derecho a una educación digna, pero tras un largo y trabajoso camino hemos logrado que todas las personas, independientemente de su situación, tengan derecho a recibir una educación merecedora al igual que el resto. Conviene subrayar tal y como afirma Dussan (2010) que “el derecho a la educación y sus distintos modelos han sido una lucha y una conquista de la humanidad”. No obstante, tal y como sostiene Latas (2002) gracias a la Educación Especial es cuando se plantea establecer el desarrollo de inclusión.

Tal y como podemos observar se ha producido un salto de la educación integrada cuyas características son a la educación inclusiva (véase Tabla 1) y en este proceso han sido muchos los aspectos y agentes que han contribuido. A continuación, citaremos alguno de ellos.

Tabla 1. Diferencia entre integración e inclusión educativa (elaboración propia).

Integración	Inclusión
El alumnado tiene que adaptarse a la enseñanza.	Valora la diversidad, adaptando la enseñanza para el alumnado.
Considera que el problema está en el alumno/a.	Busca asegurar la equidad y la calidad de la educación.
Se realiza una propuesta curricular solo para el alumno/a, con el objetivo de que pueda asimilar la enseñanza de una mejor manera.	La implementación del proceso de enseñanza promueve un aprendizaje para todos y todas.

Hitos que han contribuido a entender la Educación Inclusiva en la actualidad.

Actualmente la Atención a la Diversidad se ha pasado de la integración a la inclusión y ha habido una serie de hitos muy importantes a lo largo de la historia que nos gustaría destacar. A través de diferentes agentes (véase Figura 1) que nos permiten entender este salto cuantitativo desde la Convención de los derechos del niño hasta la aparición de una revista internacional de impacto dónde ya se incluye el término inclusión.

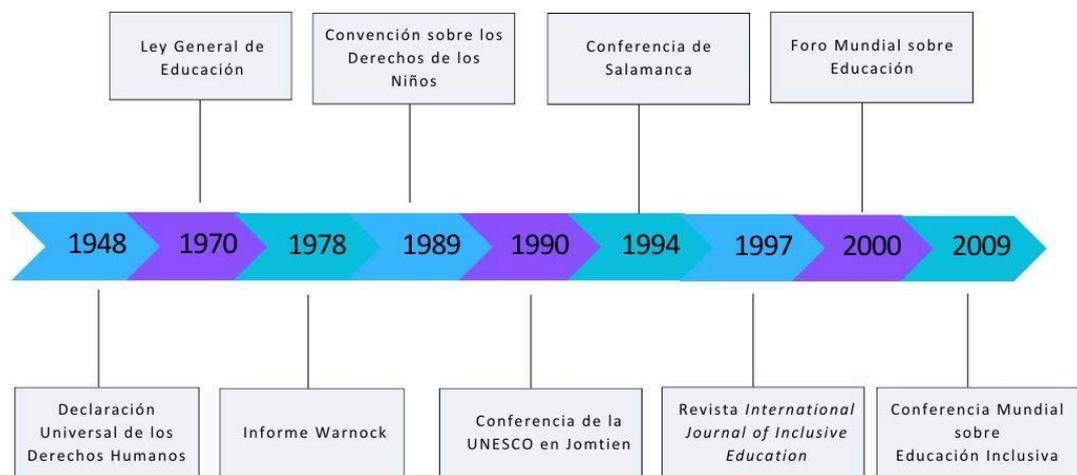


Figura 1. Línea del tiempo (elaboración propia).

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El 10 de diciembre de 1948 en París, la Asamblea General de las Naciones Unidas revela la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que ayudó a impulsar el conocimiento de los derechos humanos (Moliner, 2013). El objetivo principal era fomentar, por medio de la docencia y la educación, la consideración a dichos derechos y libertades, garantizando su reconocimiento y manejo total y seguro (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948). Por ello, podemos destacar los siguientes artículos (véase Gráfico 3):

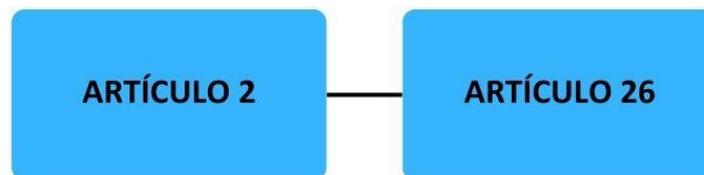


Gráfico 3. Artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (elaboración propia).

Tanto el artículo 2 como el artículo 6 están relacionados, ya que ambos exponen los derechos y libertades que posee cualquier persona sin discriminación en cuanto a la raza y el idioma. Destacando así, el derecho a la educación.

Ley General de Educación.

Como sostiene Dussan (2010) el modelo arcaico de educación se ceñía en resaltar a las minorías étnicas y marginales y a las personas con discapacidad, limitándoles a intervenir en la sociedad. Es por ello, que en 1970 surge la Ley General de Educación, la cuál introduce el principio de integración social por medio de los colegios (Esparza, 1999). A través de dicha ley se quiso fortalecer, proteger e uniformar el sistema educativo, ya que su preocupación por instaurar una enseñanza de calidad y para todos era su principal objetivo.

Informe Warnock.

En el Informe Warnock publicado en 1978 dónde se concluye que no se debe continuar con las discriminaciones entre alumnado con o sin discapacidad, minorías étnicas, etc. sino que es más beneficioso constituir un continuado de necesidades de los niños y niñas (Norwich, 2019).

Convención sobre los Derechos de los Niños.

El 20 de noviembre de 1989 surge la Convención sobre los Derechos de los Niños con motivo de la necesidad de promover y garantizar los derechos de los niños y niñas, ya que en muchos países no se respetaban este tipo de leyes. Tal y como se redacta en la Convención sobre los Derechos de los Niños (1989) desde su aprobación, se produjeron grandes progresos y mejoras en el cumplimiento de los derechos de la infancia, por medio de la ayuda de posesiones y prestaciones. Era necesario otorgar un reconocimiento ante la necesidad de crear un ambiente defensor que defienda a los niños y niñas del aprovechamiento, crueldades y malos tratos.

Conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtien.

En 1990 podemos ver cuando ya realmente se empieza a hablar de inclusión (Toboso et al. 2013). Por ello, en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtien (Tailandia) se impulsa el planteamiento de establecer una Educación para todos, conformando así el término de inclusión. Así, Dussan (2010) ratifica como dicho movimiento (Educación para Todos) ha contribuido a concebir el pensamiento de educación inclusiva, promoviendo un nuevo modelo de enseñanza que incluye a los diferentes colectivos que hay en nuestra sociedad y que asegura el la importancia de la diversidad, el multiculturalismo y la tolerancia social.

Conferencia de Salamanca.

Y, en la Conferencia de Salamanca de 1994 muchos países se comprometen a impulsar comunidades educativas vinculadas con una orientación inclusiva (Latas, 2002). En esta declaración Dussan (2010) enuncia que se informó a los allí presentes acerca de la transformación que las escuelas ordinarias iban a sufrir para así convertirse en inclusivas. De nuevo, Latas (2002) nos cuenta cómo esta Declaración de Salamanca ayudó a incluir el principio de inclusión, legitimando una doctrina de ámbito mundial, designado “movimiento inclusivo” al que todos los países aspiran llegar.

Revista *International Journal of Inclusive Education*.

Es también en 1997 cuando surge la revista *International Journal of Inclusive Education*, destinada al estudio de la educación inclusiva de todas aquellas personas que estén o puedan estar en riesgo de exclusión. Trata temas sobre la situación socioeducativa

y política de las mujeres, de los grupos culturales minoritarios, grupos pertenecientes a las clases más desfavorecidas e individuos con discapacidad (Latas, 2002).

Foro Mundial sobre la Educación.

Por otra parte, en el año 2000 en Dakar ocurrió el Foro Mundial sobre la Educación, dando lugar al Marco de Acción de Dakar Educación para Todos, en la cuál se convocó a los gobiernos para darles un toque de atención, ya que prácticamente se habían olvidado de lo acordado en Jomtien, es decir, habían suprimido la primacía de la educación (Moliner, 2013). Los países implicados otra vez se responsabilizaron a cumplir con lo acordado.

Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva.

Años después, en 2009 tuvo lugar la Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva “Afrontando el reto: derechos, retórica y situación actual. Volviendo a Salamanca”, la cual pretendía comprobar cómo se iban desarrollando las escuelas inclusivas, plantear nuevas estrategias para conseguir una educación de calidad y sobre todo, seguir colaborando con el acuerdo de lograr una educación para todos, asegurando el cumplimiento de los derechos humanos.

Citando a Alonso y Araoz (2011) enuncian que los alumnos y alumnas procedentes de otros lugares, alumnado con discapacidad, etc. debe ser uno más, proporcionarles las mismas ayudas y oportunidades que al resto. Asimismo, sostienen que la educación inclusiva y la atención a la diversidad no aluden a cómo educar a un conjunto específico, sino a cómo educar a todo el alumnado, ya que todos y todas tienen los mismos derechos a recibir una enseñanza de calidad, siempre y cuando sea adaptada a sus particularidades.

Arnáiz (1997) señala que la integración benefició el acercamiento del alumnado con diferentes deficiencias a los colegios ordinarios. Sin embargo, no ayudó a la participación completa de estos en los colegios, ya que los docentes se limitaban a clasificarlos en función de la capacidad que tenían de aprendizaje, no por lo que necesitaban. Asimismo, el profesorado centraba la atención en determinados niños y niñas ofreciéndoles materiales diferentes, lo que implicaba una auténtica exclusión, olvidando así el aprendizaje cooperativo, que pretende que todo el alumnado aprenda al mismo tiempo, apoyándose los unos en los otros. Concretamente la integración es un proceso donde el alumnado con y sin NEE tiene acceso al mismo tipo de experiencias que

el resto de sus compañeros y compañeras. Además, el alumno/a accede a la misma enseñanza que todos sus amigos y amigas, pero se le brinda un apoyo para que el estudiante se adapte al aula. A diferencia de la inclusión que es un proceso educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que implica que todos y todas estudiantes aprendan juntos sin condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una escuela que no exige requisitos de entrada, ni discriminación, es decir, la enseñanza se adapta para todo el alumnado. Por ello, podemos observar una serie de diferencias entre ambos conceptos.

En definitiva, citando a Dussan (2010) nos cuenta cómo en un primer momento predominaba una la completa exclusión hacia las personas venidas de otros lugares, es decir, a las minorías étnicas. Más adelante, se consiguió una educación especial, que pudo proporcionar programas educativos más específicos para aquellos estudiantes con diferentes discapacidades. Para que finalmente, la educación se convirtiese en inclusiva, es decir, gozar de una educación basada en la diversidad, valorando las distintas necesidades del alumnado y a la vez, creando entornos educativos accesibles para todos, sin importar diferencias. No obstante, podemos decir que el derecho a la educación y sus diferentes ideales han sido una auténtica batalla y un sometimiento de la sociedad. Por consiguiente, la inclusión es un portento social más que educativo. Asimismo tal y como afirma Latas (2002) la instrucción inclusiva se debe alcanzar como un derecho de todos los niños y niñas, es decir, de todas personas, no sólo de aquellas con NEE (Necesidades Educativas Especiales), ya que las minorías étnicas también necesitan ser incluidas en la mayoría de ámbitos de la sociedad.

2. Alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social.

La exclusión social se plantea hoy en día como uno de los problemas más influyentes en nuestra sociedad. Pese a que la exclusión ha estado presente a lo largo de otras generaciones, podemos decir que hoy en día la preocupación es más considerable (Latas, 2002).

El hecho de encontrarnos ante un suceso socioeducativo cada vez más extenso, variado y heterogéneo, hace que nos encontremos ante la necesidad de demandar una atención especial a los aspectos vinculados con la diversidad de los alumnos y alumnas para evitar y solucionar problemas que tienen que ver con la exclusión social, la discriminación y la inadaptación, asiduamente conectados con situaciones de desventaja social, cultural, escolar, etc. (Cabrerizo y Rubio, 2007). En la opinión de Subirats (2004)

citado en Camacho (2014) el término exclusión representa una situación en la que los individuos se ven marginados de poder participar completamente en la sociedad y también, se ven limitados a disfrutar sus derechos básicos.

La exclusión social es un fenómeno enrevesado y multidimensional que perjudica a personas y grupos sociales que existen en todo el mundo. Sobre todo, a aquellas personas que son excluidas, marginadas, discriminadas o apartadas de muchos ámbitos de la sociedad y que por estos motivos, quedan al margen de recibir oportunidades, recursos y una completa participación en la vida social, económica y política de una colectividad (Camacho, 2014). Citando a Martínez (2010) podemos manifestar como la exclusión y las debilidades instructivas se explican por las insuficiencias en este ambiente a los individuos que se encuentran en desventaja social. La exclusión educativa se refiere tanto a la ineducación y la falta de enseñanza como a la dejadez o abandono escolar y a los inconvenientes de acceso.

En la opinión de Camacho (2014) algunas causas esenciales de la exclusión social son (véase gráfico 4):



Gráfico 4. Causas sobre la exclusión social según Camacho (2014).

- *Económicas*, ya que la carencia de recursos es uno de los agentes más importantes de la exclusión social. Los individuos con ingresos menores tienen mayores dificultades para recibir una educación de calidad, comprar materiales, etc. lo que supone una desventaja económica.
- *Educativas*, ya que la falta de acceso a una educación de calidad puede condicionar a las personas acerca de sus oportunidades de empleo y disposición para intervenir en la sociedad completamente.

- *Discriminatorias*, sobre todo de raza, ya que en los colegios las personas llegadas de otras culturas o países sufren con frecuencia discriminaciones.
- *Sanitarias*, los individuos que sufren problemas de salud o discapacidades también, presentan dificultades que hacen que no puedan participar absolutamente en la sociedad.

Asimismo, también nos encontramos con una serie de consecuencias, ya que todo esto hace que las personas se encuentren en situaciones de desigualdad, teniendo menos recursos y oportunidades, a diferencias de aquellos individuos que están en lugares más aventajados. Igualmente, estas desigualdades pueden acabar en situaciones de pobreza. Y, por último, la exclusión social puede llevarnos a la marginación de colectivos existentes en las poblaciones, ocasionando incertidumbre y enfrentamiento (Camacho, 2014).

Acerca de todas estas causas y consecuencias existentes debido a la exclusión social, también, encontramos tácticas para afrontar dicho problema. Concretamente, estrategias políticas públicas, dónde los gobiernos deberían implementar políticas de equidad, es decir, igualitarias para que todas las personas reciban las mismas oportunidades y así poder reducir las brechas económicas y sociales. Al mismo tiempo, debemos impulsar la educación inclusiva para que así podamos progresar y superar esas barreras que existen en el ámbito educativo y ofrecer a todos y todas igualdad de oportunidades. Y, también, la sociedad debe luchar contra la discriminación, promoviendo el respeto y la tolerancia (Linaza, 2006).

En pocas palabras, la exclusión social es un dilema muy preocupante y difícil que perjudica a muchas personas y sociedades en su conjunto. Por ello, solventar dicha cuestión requiere una serie de medidas en las que se fomente la igualdad de oportunidades y la inclusión de todos y todas en la sociedad. El progreso de la exclusión social es fundamental para poder construir una ciudadanía más honesta e imparcial (Cortazzo, 1998).

Por otro lado, la exclusión social a nivel educativo también es un fenómeno alarmante y agobiante, ya que tiene grandes consecuencias que afectan al desarrollo de los alumnos y alumnas.

En las aulas cada día se ven más situaciones de discriminación, marginación o escasez de igualdad de oportunidades que muchos niños y niñas padecen en el ámbito

educativo. Por ello, como ya hemos mencionado anteriormente, los centros educativos deben contar con una serie de políticas y programas de prevención del acoso y la exclusión, con el objetivo de alcanzar un ambiente basado en la tolerancia y la comprensión. Asimismo, de cara al acceso a la educación, los gobiernos deben proporcionar becas y programas de apoyo y refuerzo para aquellos estudiantes que se encuentran en situación de desventaja. Al mismo tiempo, los centros educativos deben promocionar la diversidad cultural y fomentar la inclusión, brindando ayudas y apoyos aptos para su integración (Linaza, 2006).

En definitiva, la exclusión social en los colegios es un reto que requiere un interés persistente y unas actuaciones determinadas por parte de los docentes, los gobiernos y la población en general. Para ello se debe fomentar un ambiente escolar inclusivo, igualitario y respetuoso para poder garantizar que todo el alumnado tenga la mismas oportunidades a la hora de desarrollarse completamente y poder lograr un máximo potencial académico y social.

Actualmente, la atención a la diversidad alega a una idea que incluye a todos los alumnos y alumnas de los centros educativos y solicita que todos los docentes planteen una serie de actuaciones con la finalidad de adecuarse a las necesidades de cada alumno o alumna. Todo esto se basa en el Principio de Diversidad, por el cual se defiende una enseñanza específica a todo el alumnado, siempre teniendo en cuenta sus competencias y su rendimiento (Cabrerizo y Rubio, 2007). Bien es cierto que debemos combatir contra las desigualdades surgidas en nuestra sociedad y no contra la diversidad (Latas, 2002).

Tal y como sostienen Cabrerizo y Rubio (2007) atender a la diversidad significa determinar y puntualizar un prototipo de intervención que reflexione acerca de las medidas adecuadas a cada centro escolar, lo que incluye considerar de forma cooperativa los diferentes aspectos a tener en cuenta. Por ello, ambos afirman que para poder enfrentarnos al problema que supone atender a la diversidad, previamente debemos hacer frente a la enseñanza en sí misma, ya que en nuestras aulas existe una gran variedad de alumnado con diferentes necesidades y/o carencias.

La diversidad cultural y la inclusión son procesos persistentes y constantes que requieren un sacrificio perseverante para así poder conseguir un clima en cuál todos los alumnos y alumnas se sientan apreciados y respetados, indistintamente de su origen cultural y su posición social (González y Olivencia, 2012).

3. Cómo dar respuesta a la diversidad cultural dirigida a alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social.

Tanto la diversidad cultural como la inclusión son dos conceptos primordiales en la enseñanza. Citando a Cabrerizo & Rubio (2007) sostienen que la atención a la diversidad se compromete a que todo el alumnado de los colegios educativos reciba actuaciones previamente planteadas por los docentes, utilizando así recursos personales, materiales, organizativos y curriculares. Así también, Zabalza (1999) citado por Cabrerizo & Rubio (2007) afirma que es indispensable, que los docentes tengan en cuenta el currículo, ya que eso les va a ayudar a tener una nueva perspectiva, acerca de que necesitan los alumnos y alumnas para poder solventar sus carencias.

A través del principio de Atención a la Diversidad se defiende una educación basada en una enseñanza individualizada para cada alumno/a fundamentada en sus aptitudes e intereses. Cada alumno y alumna posee saberes, rendimientos, intereses, cadencias, motivaciones y costumbres dispares, lo que permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada niño/a sea exclusivo, irrepetible y sobre todo, personal. En consecuencia, tenemos que aceptar que el alumno modelo no existe (Cabrerizo & Rubio, 2007).

Sin embargo, a la hora de trabajar con alumnado en riesgo de exclusión social, es todavía más crítico afrontar la diversidad cultural de forma práctica. En este caso nos vamos a hacer referencia al alumnado proveniente de grupos minoritarios, ya que tal y como cuenta el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (s.f) estos grupos suelen ser marginados en muchas comunidades.

En el presente nadie pone en duda la importancia que posee la interculturalidad asociada a una proposición de cambio y/o mejora socioeducativa, ya que es muy necesario impulsar la coherencia y el bienestar social y educativo de todos los niños y niñas sin establecer ningún tipo de distinción (Aguado, 2003).

Por ello, tal y como afirman González y Olivencia (2012) se debe construir una escuela intercultural, dónde la calidad se base fundamentalmente en atender la diversidad de su alumnado, es decir, debemos tener en cuenta sus características y necesidades individuales para poder constituir un nuevo contexto educativo en nuestras aulas más emergente y necesario.

Asimismo, como docentes algunas de las estrategias que podemos utilizar para dar respuesta a este tipo de sucesos sería en primer lugar, conocer a nuestros alumnos y alumnas, es decir, debemos percatarnos, averiguar y entender de dónde procede nuestro alumnado para así comprender su cultura, sus tradiciones y sus precedentes. Todo esto podrá ayudarnos a conseguir establecer un entorno más agradable, donde se respeten todas las identidades culturales y, siempre adaptado a las necesidades de cada alumno/a. En segundo lugar, el centro escolar debe instaurar diferentes planes académicos, en los cuáles se den las adaptaciones curriculares necesarias. También, hacer uso de una pedagogía intercultural es muy beneficioso, ya que fomenta la interacción entre las diferentes culturas existentes en el aula. Y, sobre todo, planificar actividades que permitan al alumnado compartir sus saberes y costumbres acerca de su lengua materna con el objetivo de impulsar la diversidad cultural. Asimismo, las familias también juegan un papel importante, por ello, deben ser conscientes en todo momento de la situación del aula y desarrollar una participación activa. Por último, para crear un clima más acogedor y satisfactorio en el aula, debemos fomentar el desarrollo de las habilidades sociales en nuestro alumnado, es decir, ayudarles a relacionarse de forma positiva con todos los compañeros y compañeras (Estefanía, 2014).

3.1. Métodos de intervención para el alumnado que procede de otras culturas.

La exclusión social es una preocupación complicada y difícil de entender que perjudica a muchas personas en el mundo, bien sean niños, adolescentes o adultos. Por consiguiente, para solventar este peligro que tanto preocupa a la sociedad y que está tan presente en la docencia, es importante introducir una serie de métodos de intervención que se ajusten a las necesidades individuales de cada alumno/a (González y Olivencia, 2012). Aunque, es importante mencionar que para afrontar la exclusión social, no sólo existe una única solución, ya que los docentes deben adaptarse a las particularidades y carencias de cada niño o niña, siendo cada uno diferente al resto. Por ello, es muy importante que las intervenciones sean flexibles y amoldables a cada incidente particular. Asimismo, toda la comunidad educativa y las familias deben desarrollar una función coordinada para así poder obtener resultados y rendimientos positivos (Jiménez-Ramírez, 2012).

En primer lugar, podemos definir la intervención socioeducativa según Estefanía (2014) como un acto social de naturaleza y relevancia educativa. Con dicha expresión se

intenta destacar la necesidad de disfrutar de una educación que aporte una respuesta eficaz a algo tan complicado como son las necesidades sociales de los alumnos y alumnas. Por lo tanto, se deben restablecer y aumentar las oportunidades educativas que se dan a las personas a lo largo de la vida cotidiana (Caride, 2003). La educación debe transformarse en servir a la sociedad, es decir, en la opinión de Caride (2003), por un lado, el concepto educación debe “socializar e integrar a cada sujeto en las circunstancias vitales que definen a una determinada sociedad, facilitando los recursos y competencias que favorezcan su desarrollo personal y social”. Y, por otro lado, debe “activar o promover procesos de cambio, ya sean individuales o colectivos, orientados hacia un mejor futuro de cada individuo y del conjunto de la humanidad”.

Existen también, estrategias eficaces que son Procesos de Intervención a medio y corto plazo tal y como afirma Melendro (2007) dichas estrategias parten de la realidad y pretenden dar respuestas eficaces que también sean reales. Además, pueden modificarse con rapidez, siempre y cuando se tenga en cuenta la información del alumnado y los inconvenientes y pertinencias que puedan surgir. Estos procesos a medio y corto plazo desarrollan planes de acción acordes a unos propósitos determinados. En cambio, tal y como señala Estefanía (2014) en los últimos años para poder actuar con niños y niñas que se hallan en riesgo de exclusión social, sólo es eficiente intervenir a través de políticas integrales que atiendan desde perspectivas de desarrollo humano y social y les brinden de una protección beneficiosa.

No obstante, el profesorado basa la mayor parte de su ejercicio docente en brindar al alumnado tácticas de ayuda, es decir, fomentan e impulsan la construcción de un nexo educativo afectivo, de seguridad y confianza, utilizando la palabra como instrumento principal. El papel del docente se basa en la motivación, el saber y el entendimiento, promoviendo la cooperación del alumno/a y su autoexploración. Se trata de centrar al alumnado frente a la nueva realidad, proporcionándole un feedback constante (Estefanía, 2014).

Asimismo, algunos métodos de intervención para el alumnado con riesgo de exclusión social que podrían ser útiles según Cabrerizo y Rubio (2007) son los siguientes (véase gráfico 5):



Gráfico 5. Métodos de intervención para alumnado con riesgo de exclusión social según Cabrerizo y Rubio (2007).

- Brindar al alumnado de un apoyo escolar individualizado. Para ello, se deben reconocer qué necesidades presenta ese alumno o alumna y otorgarle una ayuda personalizada, que comprenda tanto tutorías, como clases de refuerzo o aula de acogida. Asimismo, ofrecer servicios psicológicos si fuera necesario.
- Ofrecer programas de parejas, es decir, emparejar al alumnado proveniente de otro país con un alumno/a que ya esté en el colegio para que le pueda proporcionar orientación, ejemplos de cómo actuar en determinadas situaciones y sobre todo, que le aporte apoyo emocional.
- Detectar sospechas de exclusión que puedan incidir sobre el alumnado. Es importante saber detectarlas a tiempo, es decir, desde edades tempranas para ofrecer un apoyo antes de que el problema sea más grave. Para ello, es fundamental que los centros escolares tengan políticas y recursos que fomenten la inclusión y la igualdad. Y, ofrecer programas de prevención contra el acoso escolar para poder así proteger al alumnado, sintiéndose seguro y respetado.
- Hacer que el alumnado muestre sus habilidades emocionales y sociales a través de dinámicas y/o actividades grupales. También, invitarles a participar en actividades extracurriculares que favorezcan su progreso tanto a nivel personal como social.
- Implicar a las familias en el proceso de escolarización de sus hijos e hijas para conseguir una mayor seguridad y lograr una participación activa entre las familias, el alumnado y la comunidad educativa.

- Para aquellos niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social es importante hacerles un seguimiento y una evaluación continuada para asegurarse que las intervenciones llevadas a cabo están siendo efectivas.

Por su parte Trillo (2000) enuncia que el refuerzo educativo, la adaptación curricular individualizada, la diversificación curricular, la tutoría, etc. son procesos de aprendizaje esenciales que deben estar presentes en todos los centros educativos para así poder brindar al alumnado con la atención necesaria que merece.

Por otro lado, los procesos de acogida para el alumnado procedente de otros países y/o culturas significarán un momento clave en la intervención con los niños y niñas, ya que definirán el futuro de dicha actuación a través del conocimiento del pasado y mostrarán cómo actuar o abordar los diferentes problemas que presente el alumno/a, tanto a nivel idiomático como social (Estefanía, 2014). A través del análisis de buenas prácticas expuestas por cada colegio se pretende minimizar los procedimientos de exclusión social, ya que se procura demostrar la necesidad de formar redes de apoyo social, familiar y educativo, posibilitando así un gran nexo de unión entre la dimensión social de la exclusión y la necesidad de inclusión escolar (Jiménez-Ramírez, 2012).

En términos generales, se indican como apropiados los planteamientos que promueven la confianza y relativizan los acontecimientos del pasado, y se ofrecen indicaciones sobre las diferentes formas de abordar los perfiles más conflictivos de adolescentes.

3. MARCO METODOLÓGICO

En esta sección vamos a ver qué métodos metodológicos vamos a utilizar para abordar nuestro TFG.

3.1. Metodología.

Respecto a la metodología a emplear en dicho TFG, se pretende utilizar metodologías de tipo cualitativo o también llamada triangulación de fuentes (véase Figura 2) como la observación de las diferentes interacciones y conversaciones del alumnado para posteriormente analizarlas y sacar conclusiones. En igual forma, realizar entrevistas tanto al centro educativo como a las familias y/o alumnos y alumnas. Y, asimismo, realizar una revisión bibliográfica del tema seleccionado con el objetivo de obtener información a través de libros, artículos, revistas, etc.

Después de esto, en lo que contempla las cuestiones éticas, a la hora de realizar entrevistas y/o encuestas se tendrá muy en cuenta la Ley de Protección de Datos, la cuál fija unas normas en relación a la seguridad de las personas, para evitar tratamiento de datos personales con el objetivo de prevenir y mostrar una mayor protección. Por lo tanto, se hará uso de la anonimización y la desidentificación, es decir, cuando se compartan diferentes datos, se evitará la divulgación involuntaria de información personal. Únicamente se utilizarán datos en los que previamente tenga el consentimiento del individuo. En la toma de decisiones relacionadas con la privacidad, es importante equilibrar los beneficios de la innovación tecnológica con la protección de los derechos individuales y la dignidad humana.

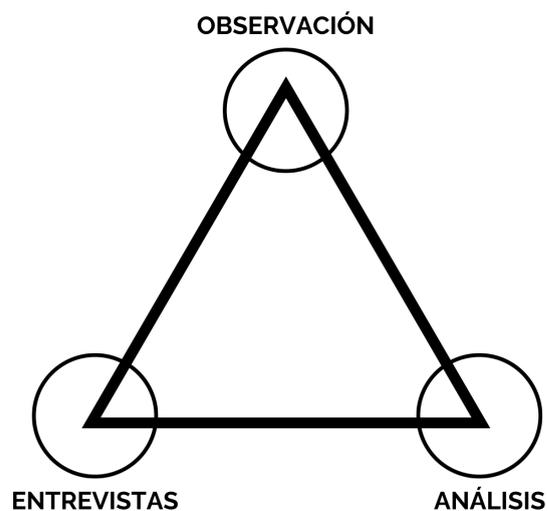


Figura 2. Triangulación de fuentes (elaboración propia).

3.2. Técnicas de recogida de datos.

En esta sección vamos a abordar diferentes técnicas de recogida de datos como son las entrevistas, cuestionarios y la observación para evaluar cómo es el compromiso a la diversidad en el entorno escolar. Y, por otro lado, el análisis de los contenidos nombrados a lo largo del TFG a través de una revisión bibliográfica.



Gráfico 6. Participantes de las entrevistas y cuestionarios (elaboración propia).

a) Entrevistas

A través de estas preguntas se pretende obtener una comprensión más completa y profunda de cómo el centro escolar aborda la educación inclusiva y la exclusión social, así como su compromiso con la diversidad y la equidad en el entorno escolar y, conocer los recursos y los planes que sigue el colegio. Para ello, las preguntas se van a centrar en tres núcleos de interés que son qué valores tiene el centro educativo en relación a la atención a la diversidad, cuáles son los recursos materiales y personales y tipos de planes (véase tabla 2).

Tabla 2. Preguntas para el equipo directivo (elaboración propia).

Destinatario	Dimensión	Preguntas
	Valores	<p>¿Cuál es la visión de su colegio en cuanto a la educación inclusiva y cómo se refleja en la misión y los valores de la institución?</p> <p>¿Cómo asegura el colegio de que los estudiantes de diferentes orígenes culturales y</p>

<p>Equipo Directivo</p>		<p>socioeconómicos se sientan bienvenidos y valorados en el entorno escolar?</p> <p>¿Qué desafíos ha enfrentado su colegio en la implementación de prácticas inclusivas y cómo las ha superado?</p>
	<p>Recursos</p>	<p>¿Cómo colabora su colegio con otros profesionales y recursos externos, como terapeutas, psicólogos y trabajadores sociales, para apoyar a los estudiantes en situación de exclusión social?</p> <p>¿Qué recursos y programas de capacitación se ofrecen a los docentes para ayudarles a abordar las necesidades de diversidad en el aula de manera efectiva?</p> <p>¿Qué medidas toman para asegurar que los recursos y apoyos necesarios estén disponibles para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades individuales?</p>
	<p>Planes</p>	<p>¿Cuáles son las políticas y prácticas concretas que implementa su colegio para garantizar la inclusión de estudiantes procedentes de otras culturas y/o países?</p> <p>¿Cuáles son los indicadores clave que utiliza su colegio para evaluar el progreso en términos de inclusión y reducción de la exclusión social?</p> <p>¿Tienen planes específicos para fomentar la participación de las familias en la promoción de la inclusión y la reducción de la exclusión social en la escuela?</p> <p>¿Cómo abordan la diversidad de lenguas y culturas en el currículo y las actividades</p>

		escolares para fomentar un ambiente verdaderamente inclusivo?
--	--	---

Al mismo tiempo, las preguntas relacionadas con las familias nos pueden ofrecer una visión valiosa de las experiencias y perspectivas de las familias en relación con la educación inclusiva y la exclusión social, ayudándonos a identificar áreas de mejora y colaboración afectiva entre la escuela y las familias. Para ello, las preguntas se van a centrar en dos núcleos de interés que son qué valores tiene el centro educativo en relación a la atención a la diversidad, cuáles son los recursos materiales y personales y tipos de planes (véase tabla 3).

Tabla 3. Preguntas para las familias (elaboración propia).

Destinatario	Dimensión	Preguntas
Familias	Valores	<p>¿Cómo perciben ustedes la educación inclusiva y qué significa para su familia?</p> <p>¿Cómo se sienten en cuanto a la relación entre la diversidad y la inclusión en la escuela de sus hijos/as? ¿Creen que se valora la diversidad en el aula?</p>
	Recursos	<p>¿Han experimentado situaciones en las que se hayan sentido excluidos o marginados en el entorno escolar sus hijos/as? Si es así, ¿podrían compartir alguna experiencia específica?</p> <p>¿Qué apoyos o recursos consideran que son esenciales para garantizar una educación inclusiva para sus hijos/as?</p> <p>¿Cómo describirían la comunicación entre la escuela y las familias en relación con las necesidades individuales de sus hijos e hijas?</p>

		<p>¿Tienen alguna sugerencia o propuesta para mejorar la colaboración entre la escuela y las familias en el contexto de la educación inclusiva o para fomentar un ambiente más inclusivo y acogedor para todos los estudiantes?</p> <p>¿Cuáles son sus expectativas en términos de apoyo emocional y social para sus hijos/as en la escuela?</p> <p>¿Han tenido experiencias positivas en las que la escuela haya demostrado un compromiso auténtico con la inclusión y la equidad?</p> <p>¿Podrían compartir algunos ejemplos?</p> <p>¿Cómo perciben la existencia de barreras, como las económicas o las culturales, que pueden afectar la participación de sus hijos/as en la educación?</p>
	Planes	<p>¿Cómo puede el centro educativo colaborar de forma más efectiva para asegurar el éxito académico y el bienestar de su hijo/a?</p>

Por otra parte, las preguntas vinculadas al alumnado nos permiten y nos ayudan a obtener una comprensión más profunda de las experiencias y opiniones de los estudiantes en relación con la educación inclusiva y la exclusión social, lo que puede ser útil y eficaz para poder orientar las políticas y prácticas escolares hacia un ambiente más inclusivo e íntegro. Para ello, las preguntas se van a centrar en tres núcleos de interés que son qué valores tiene el centro educativo en relación a la atención a la diversidad, cuáles son los recursos materiales y personales y tipos de planes (véase tabla 4).

Tabla 4. Preguntas para los estudiantes (elaboración propia).

Destinatario	Dimensión	Preguntas
		<p>¿Qué crees que significa ser inclusivo en un entorno escolar?</p>

Estudiantes	Valores	<p>¿Podrías mencionar algunas formas en las que en esta escuela se manifiesta la diversidad?</p> <p>¿Cómo te sientes al trabajar o interactuar con compañeros/as que son diferentes a ti en raza u otras características?</p>
	Recursos	<p>¿Cómo te sientes en tu escuela en términos de inclusión? ¿Te sientes valorado y respetado como individuo?</p> <p>¿Has presenciado o experimentado situaciones en las que algún estudiante haya sido excluido o marginado? Si es así, ¿podrías compartir la experiencia específica?</p> <p>¿Cómo describirías la relación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales, étnicos o socioeconómicos en tu escuela?</p> <p>¿Hay algún cambio específico que te gustaría ver en tu escuela para hacerla más inclusiva y acogedora?</p> <p>¿Existe un material adaptado para alumnado que no entiende el castellano?</p>
	Planes	<p>¿Crees que la diversidad es valorada y promovida en tu escuela? ¿Por qué o por qué no?</p> <p>¿Has participado en iniciativas o actividades que promueven la inclusión y la diversidad en la escuela? ¿Cuál ha sido tu experiencia?</p>

b) Observación.

En lo que contempla a la observación se examinarán diferentes interacciones y conversaciones de los estudiantes para así poder obtener una información útil y eficaz de las necesidades individuales de cada alumno y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, esto permitirá recopilar una serie de datos que

posteriormente servirán para analizar y sacar conclusiones relevantes con el objetivo de mejorar el ambiente del aula.

Para ello, en primer lugar se observará al alumnado durante las sesiones y se tomará nota de la información más destacada. Después, la información recogida será agrupada en función de las necesidades observadas. Se identificarán comportamientos, dificultades, y conversaciones entre el alumnado lo que nos facilitará determinar diferentes desafíos que pueden afectar al ambiente de aprendizaje. Podremos ver realmente, si se trata de un aula en la que predomina la inclusión o no. En concreto, se pretende fomentar la participación de todos los estudiantes con el objetivo de impulsar un aprendizaje más colaborativo, es decir, que el alumnado se ayude mutuamente en caso de presentar dificultades por ejemplo con el idioma.

c) Análisis.

Para poder abordar nuestro TFG este apartado de análisis es fundamental, ya que realizar una revisión bibliográfica acerca de la educación inclusiva, que se entiende por alumnos en riesgo de exclusión social y cómo dar respuesta a la diversidad cultural son los temas principales que recoge nuestro TFG.

Por medio de libros, artículos, noticias y revistas hemos podido comprender el estado actual de los términos anteriormente nombrados. Asimismo, nos ha servido también, para poder contextualizar nuestro trabajo en relación a lo que ya conocíamos.

En un primer momento, se han recopilado una gran cantidad de fuentes relacionadas con el tema para posteriormente realizar un cribado. Igualmente, la información más destacada ha sido sintetizada y organizada.

En resumen, la revisión bibliográfica ha permitido familiarizarnos con el tema para así, poder establecer nuevas direcciones de indagación.

d) Cuestionarios.

Por otro lado, también se pretende hacer uso de la metodología cuantitativa mediante la cual se aspirará a realizar cuestionarios para poder conocer las actitudes, conocimientos y prejuicios que tiene el centro escolar en relación a la diversidad cultural, es decir, sondear qué conocen para posteriormente plasmar esos resultados en diversas gráficas. Por consiguiente, este cuestionario ayudará a obtener una comprensión más profunda de lo que los docentes saben y así, comprender cómo

abordan la diversidad cultural en sus aulas. Para ello, las preguntas se van a centrar en tres núcleos de interés que son qué valores tiene el centro educativo en relación a la atención a la diversidad, cuáles son los recursos materiales y personales y tipos de planes (véase tabla 5).

Tabla 5. Cuestionario para los docentes (elaboración propia).

Destinatario	Dimensión	Preguntas
Docentes	Valores	<p>¿Qué entiendes por educación inclusiva y cómo es aplicada en su aula?</p> <p>¿Cómo abordas los prejuicios o actitudes discriminatorias que puedan surgir en el aula?</p> <p>¿Cómo fomentas el respeto y la valoración de las diferentes culturas entre el alumnado?</p> <p>¿Cuáles son las principales barreras o desafíos a los que se enfrentan los estudiantes de diferentes culturas en el contexto educativo?</p>
	Recursos	<p>¿Cómo adaptas la enseñanza para satisfacer las necesidades del alumnado con distintos precedentes culturales y lingüísticos?</p> <p>¿Utilizas recursos o materiales para enseñar sobre la diversidad cultural?</p> <p>¿Qué formación has recibido acerca de la diversidad cultural y la inclusión? ¿Ha podido ayudarte en tu práctica docente?</p>
	Planes	<p>¿Qué estrategias utilizas para promover un ambiente inclusivo y respetuoso en el aula, independientemente del origen cultural del alumnado?</p> <p>¿Qué cambios o mejoras crees que podrían implementarse en el colegio para promover una educación más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural?</p>

		¿Cómo colaboras con otros profesionales para apoyar al alumnado que necesita ayudas adicionales?
--	--	--

3.2. Análisis del contexto.

Como bien sabemos, tanto la educación inclusiva como la exclusión social están estrechamente relacionadas con una serie de prácticas sociales y profesionales y, en nuestro centro escolar son muy conscientes de ello.

Durante los últimos años ha ido creciendo el número de familias procedentes de otros países, las cuáles se han ido instalando en la localidad, principalmente de Marruecos, Ecuador y otros países de Centro y Sudamérica. El centro cuenta alumnado cuyas familias provienen de otros países. Parte de estas familias llevan tiempo instaladas en la localidad por lo que en muchos casos este alumnado ha nacido en Ablitas. Cuentan también con un alumnado socioeconómicamente desfavorecido. Por ello, uno de los objetivos principales que se persigue en dicho colegio es ofrecer variedad de recursos, tanto al alumnado como al profesorado, potenciando así una educación integral de calidad que pueda atender a la diversidad.

La educación inclusiva está vinculada con las adaptaciones curriculares, ya que los docentes satisfacen las necesidades individuales de cada estudiante con riesgo de exclusión social ajustando el plan de estudios, es decir, crean un plan individualizado, que permite conocer el nivel del alumno/a y resulta más comprensible para ambos. Asimismo, el colegio trabaja a través del DUA “Diseño Universal de Aprendizaje”, un enfoque pedagógico que busca crear ambientes de aprendizaje que sean accesibles para todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus capacidades o estilos de aprendizaje. Es importante reconocer que los estudiantes aprenden de manera diferente y, por lo tanto, deben recibir diferentes formas de apoyo y oportunidades para poder demostrar su aprendizaje.

También, los profesionales de la educación, como son los maestros y maestras, los y las terapeutas y especialistas, trabajan en conjunto para apoyar a aquellos/as alumnos que requieren una mayor atención.

Finalmente, a través de la educación inclusiva se busca abordar y superar la exclusión social garantizando que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación

Protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía

de calidad y oportunidades para desarrollar todo su potencial, sin importar sus diferencias.

4. DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROTOCOLO

En esta sección vamos a abordar el diseño y el desarrollo de nuestro Protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía.

4.1. Diseño del protocolo.

¿Qué tienen en común los Protocolos de Acogida de la Comunidad Foral de Navarra, Andalucía y Galicia, y en qué se diferencian? Indagaremos estos temas a lo largo de este análisis a nivel autonómico.

Imagen 2. Mapa de España.



Fuente: Wikipedia. Mapa de España - Constitución de 1873.

La elección de optar por los protocolos de Navarra, Andalucía y Galicia se debe a una serie de factores y necesidades. Por ejemplo, la preferencia de escoger a Navarra se debe a la cercanía geográfica, ya que habitar en dicha comunidad nos permitirá acceder más fácilmente a los recursos y servicios.

Por otro lado, Andalucía es una zona receptora de interacción a diferencia con Galicia, que presenta otro tipo de migración. Sin embargo, Galicia en los últimos años se ha convertido en una zona receptora de migrantes que exploran un futuro mejor (Galicia, una comunidad que crece de la mano de la inmigración, s.f).

Tanto la Comunidad Autónoma Foral de Navarra, la Comunidad de Andalucía y la Comunidad de Galicia poseen unas herramientas, llamadas protocolos que están

planteadas para favorecer y facilitar la integración de los niños y niñas en los centros educativos, principalmente aquellos y aquellas que proceden de otros lugares o que presentan algún tipo de necesidad especial. No obstante, como se ha nombrado anteriormente, aunque dichos protocolos comparten algunos objetivos comunes, también, pueden distinguirse en determinados aspectos debido a las singularidades de cada territorio. A continuación, especificaremos lo que tienen en común:

Todos estos protocolos han sido diseñados para poder hacer un buen recibimiento al alumnado y sus familias, ya que les proporcionan información y orientación sobre el sistema educativo, el colegio, la administración, y los medios disponibles. Por ello, es muy importante brindarles un espacio para el desarrollo personal, cultural y social del niño o niña por medio de una reciprocidad y un fomento de los valores, el primer contacto con el centro debe ser acogedor. Asimismo, el objetivo primordial es favorecer la inclusión de todo el alumnado a través de la colaboración y la responsabilidad de todos aquellos que participan en el proceso educativo, ya que un protocolo de acogida influye a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, los tres ofrecen la información y la documentación necesaria a las familias como por ejemplo: horarios, muestran las instalaciones, se les comunica acerca de la información que deben aportar para realizar la matrícula escolar, avisos sobre los libros de texto, etc.

Con relación a las necesidades que puede presentar dicho alumno/a. El tutor/a y el orientador realizan una evaluación inicial tanto a nivel psicopedagógico como curricular para conocer en qué momento se encuentra y así facilitar el proceso de adscripción a un grupo. Estas pruebas iniciales también pueden incluir una evaluación del idioma. Después, se valoran las características del alumno/a y se le asigna un grupo de clase teniendo en cuenta diferentes ítems como por ejemplo: número de extranjeros del mismo nivel académico, número de alumnado con NEE, etc.

A posteriori, los centros educativos plantean realizar diferentes adaptaciones curriculares y brindar al alumnado una atención individualizada ya sea o bien, a través de la salida al aula temporal de adaptación lingüística o ofrecerles diferentes programas de refuerzo educativo. Igualmente, los tres protocolos plantean realizar una acogida en el aula a través de juegos y actividades significativas.

Como resumen de las características comunes de los tres protocolos podemos decir que se concentran en obtener el bienestar social y emocional de los estudiantes,

ofreciendo así una orientación y un apoyo para que puedan adaptarse al nuevo entorno y sobre todo, impulsando la inclusión y la convivencia en la comunidad educativa.

Sin embargo, a pesar de que existen grandes semejanzas, también nos encontramos con una serie de diferencias que presentan estos protocolos:

Desde el Protocolo de Navarra y el Protocolo de Galicia vemos cómo se fomenta la colaboración con otros organismos y servicios, ya que consideran que es necesario una permuta en las actitudes de todos los habitantes, aceptando así la diversidad cultural. Por lo cual, en los colegios se promueve desarrollar competencias interpersonales y cooperativas en el alumnado para fomentar e incrementar el diálogo constructivo, la escucha activa, la valoración de la diversidad y los valores. Asimismo, en Navarra proponen la creación de propuestas didácticas interculturales.

En Navarra, consideran muy imprescindible la colaboración voluntaria también conocida por “familias colaboradoras” que tienen la función de ofrecer una tutorización a las nuevas familias llegadas. También en Galicia, la asignación de un compañero-tutor en el aula está presente para facilitar la integración de dicho alumno/a.

Por otra parte, con respecto al lenguaje es un aspecto clave, ya que las adaptaciones lingüísticas serán diferentes en cada una de las tres comunidades. En Galicia, podemos ver como se hace hincapié en el aprendizaje del gallego, por lo que los alumnos y alumnas reciben esa ayuda. En Navarra, ese hincapié podría hacerse en el aprendizaje del euskera en algunas zonas y el castellano. Y, en Andalucía únicamente, se centrarían en el aprendizaje del castellano.

Desde el Protocolo de Andalucía consideran muy importante la realización de entrevistas con las familias para así poder conseguir información perteneciente al alumno/a. Asimismo, ejecutan actividades que faciliten una mayor atención a la diversidad, es decir, plantean actividades que no resulten un obstáculo para el alumno recién llegado.

Para finalizar podemos decir que los Protocolos de Acogida en Navarra, Andalucía y Galicia comparten el deseo de favorecer la integración del alumnado en el sistema

educativo. No obstante, estos protocolos varían en función de las características de cada comunidad y sobre todo, de las necesidades de cada niño o niña.

4.2. Desarrollo.

Por medio de estas cuatro fases vamos a plantear nuestro protocolo.

4.2.1. Fase de evaluación de necesidades.

a) Fase de evaluación de necesidades según el profesorado.

En esta primera fase se pretenden conocer las actitudes, los conocimientos y los prejuicios que presenta el centro educativo en relación al tema de la diversidad cultural. Por ello, a través del siguiente cuestionario, creado con *Formularios de Google*, vamos a poder constatarlo. Por medio de este enlace [Cuestionario](#) podrá acceder a ver las preguntas.

Una vez realizado dicho cuestionario a través de gráficas (véase gráfico 7, 8, 9, 10 y 11) vamos a plasmar las respuestas que hemos obtenido del profesorado. No obstante, la primera, segunda, quinta, séptima y novena son preguntas abiertas, es decir, su respuesta no está limitada a ninguna opción específica. Por lo que nos ha permitido obtener una respuesta más extensa y detallada acerca de la educación inclusiva, cómo la trabajan y la adaptan en el aula, su formación y qué cambios y/o mejoras podrían implementar.

Sobre el resto de preguntas, si hemos podido realizar gráficas:

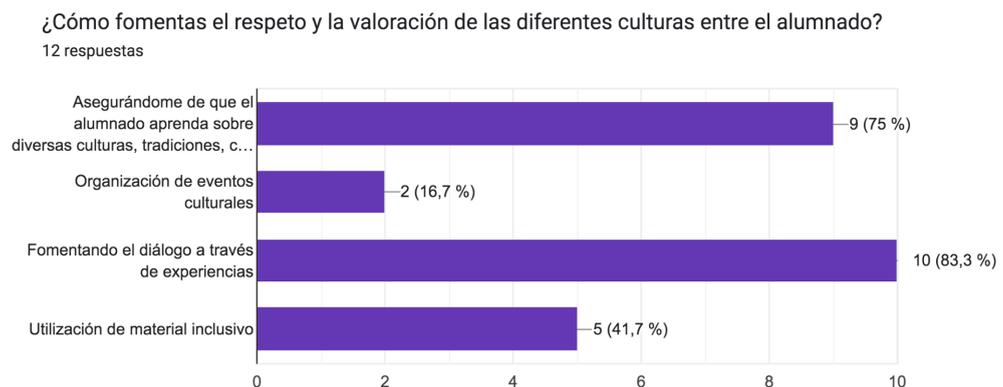


Gráfico 7. Pregunta tres cuestionario.

¿Cuáles son las principales barreras o desafíos a los que se enfrentan los estudiantes de diferentes culturas en el contexto educativo?

12 respuestas

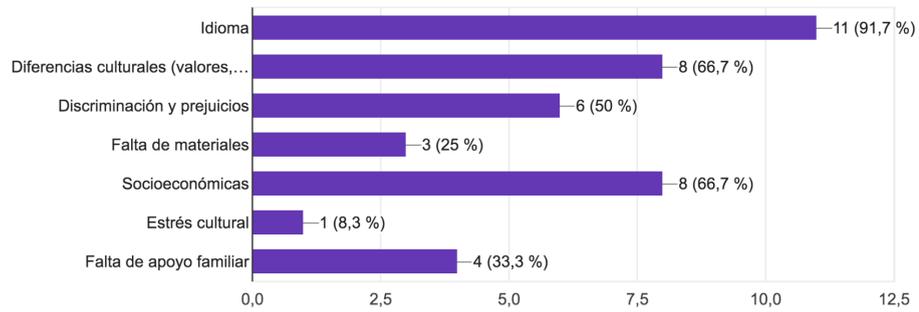


Gráfico 8. Pregunta cuatro cuestionario.

¿Utilizas recursos o materiales para enseñar sobre la diversidad cultural?

12 respuestas

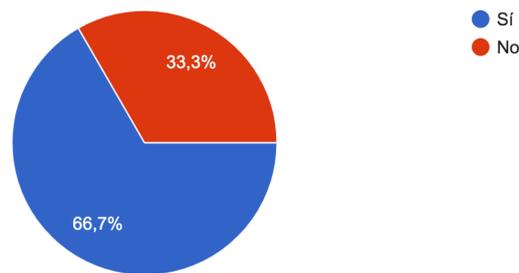


Gráfico 9. Pregunta seis cuestionario.

¿Qué estrategias utilizas para promover un ambiente inclusivo y respetuoso en el aula, independientemente del origen cultural del alumnado?

12 respuestas

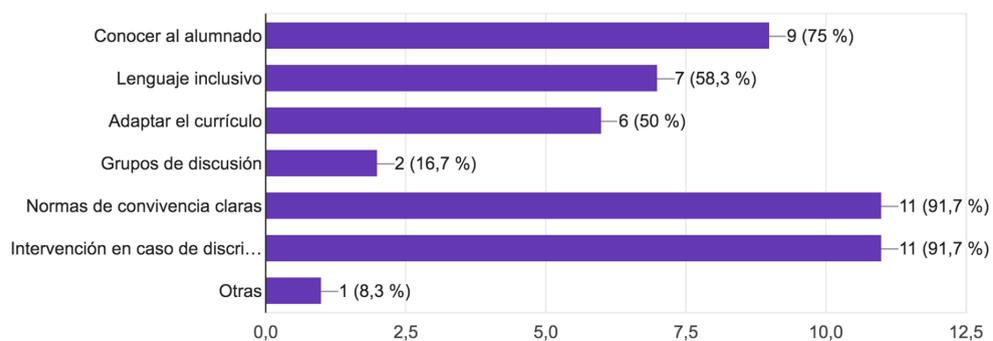


Gráfico 10. Pregunta ocho cuestionario.

¿Cómo colaboras con otros profesionales para apoyar al alumnado que necesita ayudas adicionales?

12 respuestas

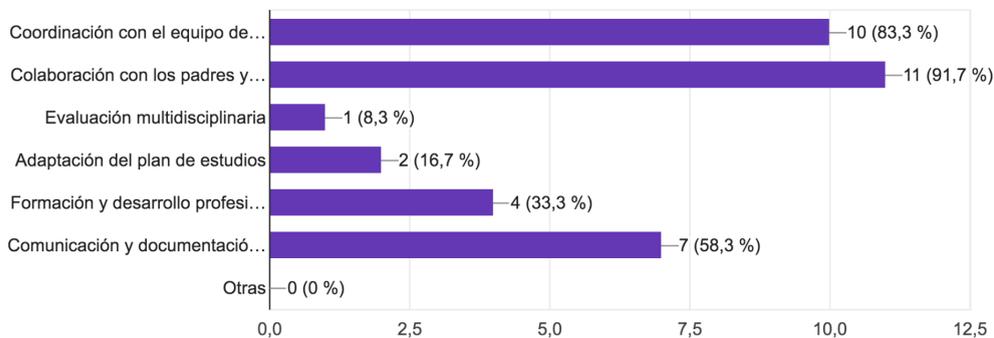


Gráfico 11. Pregunta diez cuestionario.

Gracias a estas respuestas hemos podido comprobar cómo los docentes tienen una idea muy clara sobre la educación inclusiva. Se promueve un ambiente dónde se celebra la diversidad y sobre todo, se responde a las necesidades individuales de todos los niños y niñas. Apuestan por un desarrollo integral y sostenible, fomentando la igualdad de oportunidades y enriqueciendo el entorno educativo a través de diferentes perspectivas, habilidades y capacidades.

b) Fase de evaluación de necesidades según el equipo directivo.

También, a través de las entrevistas se pretende conocer cómo se desarrolla la atención a la diversidad desde la perspectiva del equipo directivo, de las familias y del alumnado. Por ello, presentamos un estudio y análisis acerca de los resultados obtenidos en las entrevistas planteadas.

En primer lugar, el equipo directivo del colegio nos ha proporcionado una información esencial acerca de la educación inclusiva y la diversidad cultural a través de las siguientes preguntas. A continuación, exponemos el diálogo:

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cuál es la visión de su colegio en cuanto a la educación inclusiva y cómo se refleja en la misión y los valores de la institución?

Entrevistado (director): La inclusión en el colegio está incluida en el nuevo plan de inclusión que tiene el centro educativo. Dentro del centro se

trabaja de dos formas: La primera, es la dedicación del profesorado en el día a día para que todos los alumnos y alumnas vengan de donde vengan o independientemente de su situación social en la que se encuentren se sientan parte integrante de su grupo de referencia y de todo el centro. Por otro lado, la U.A.E. (Unidad de Apoyo Educativo) se encarga de intervenir con el alumnado en caso de que sea necesario para que la inclusión se haga efectiva. Por eso las intervenciones que se hacen son en su mayoría dentro del aula. En nuestra misión se refleja en el siguiente texto: *“La Misión de nuestro centro es preparar personas para la vida, capaces de desenvolverse activamente en la sociedad desarrollando un pensamiento crítico y una actitud respetuosa y tolerante hacia los demás, así como ofrecer una educación integral, en cooperación con las familias, que favorezca el desarrollo afectivo, físico, social e intelectual, partiendo de las necesidades e intereses de los alumnos”.*

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo asegura el colegio de que los estudiantes de diferentes orígenes culturales y socioeconómicos se sientan bienvenidos y valorados en el entorno escolar?

Entrevistado (director): Existe en el centro un protocolo de bienvenida para todo el alumnado que viene al centro. En este documento se hace hincapié en la acogida dentro del grupo. Aparte si hay problemas de integración tenemos una tutoría semanal para trabajar estos temas.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Qué desafíos ha enfrentado su colegio en la implementación de prácticas inclusivas y cómo las ha superado?

Entrevistado (director): Hay muchos desafíos como es el idioma, la falta de material, el absentismo... Pero para todos ellos existen medidas para poder solucionarlo. Dentro de los centros hay profesores con horas dedicadas a atender al alumnado sin idioma, también existen partidas presupuestarias para los más desfavorecidos, protocolos para atajar el absentismo y en algunos centros

disponen de mediadora escolar que ayuda a mantener el contacto con las familias para mejorar la inclusividad de este alumnado.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo colabora su colegio con otros profesionales y recursos externos, como terapeutas, psicólogos y trabajadores sociales, para apoyar a los estudiantes en situación de exclusión social?

Entrevistado (director): El colegio trabaja en reuniones con servicios sociales y también hay reuniones en RED en el que intervienen los centros de salud, servicios sociales y el propio centro. En estas reuniones se habla de los casos más vulnerables para poder intervenir.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Qué recursos y programas de capacitación se ofrecen a los docentes para ayudarles a abordar las necesidades de diversidad en el aula de manera efectiva?

Entrevistado (director): El CAP (Centro de Apoyo al Profesorado) o también a través de la plataforma IKASNOVA se oferta formación de todo tipo a el profesorado. Dentro de esta formación se insta al profesorado a realizar alguna formación relacionada con la inclusión.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Qué medidas toman para asegurar que los recursos y apoyos necesarios estén disponibles para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades individuales?

Entrevistado (director): Todo el alumnado dispone de libros de gratuidad por parte del Gobierno de Navarra y si le hace falta otros materiales o algún libro, existe un presupuesto en el colegio para afrontar estos gastos. Por otro lado, los servicios sociales también intervienen para darles ayudas para comprar materiales. Por último el Gobierno de Navarra tiene un sistema de becas para pagar atenciones específicas y para pagar el comedor.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cuáles son las políticas y prácticas concretas que implementa su colegio para garantizar la inclusión de estudiantes procedentes de otras culturas y/o países?

Entrevistado (director): A todo el alumnado que viene de fuera se le aplica un protocolo de bienvenida al centro. Si hay desconocimiento del idioma se le asigna un profesor para que le pueda acelerar el aprendizaje de un vocabulario básico para que él o ella pueda comunicarse con sus compañeros y el profesorado. También se le pasan unas pruebas de nivel para saber si tiene dificultades y poder ayudarle.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cuáles son los indicadores clave que utiliza su colegio para evaluar el progreso en términos de inclusión y reducción de la exclusión social?

Entrevistado (director): La cantidad de familias que se comunican con el profesorado. Los sociogramas hechos por el centro. Y, la asistencia al centro de este alumnado.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Tienen planes específicos para fomentar la participación de las familias en la promoción de la inclusión y la reducción de la exclusión social en la escuela?

Entrevistado (director): No.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo abordan la diversidad de lenguas y culturas en el currículo y las actividades escolares para fomentar un ambiente verdaderamente inclusivo?

Entrevistado (director): Intentamos que todas las actividades que hacemos en el centro sean inclusivas y no discriminatorias para ninguna cultura para que sientan que son parte de esta comunidad. Concretamente estamos inmersos en un proyecto intercentros que se llama “Entramos Cantando”. En este proyecto se escuchan músicas a la entrada y salida del centro de todos los países de donde hay alumnado.

c) Fase de evaluación de necesidades según familia.

En segundo lugar, hemos podido hablar con una familia y conocer qué saberes posee acerca del tema y que actitudes presenta. Seguidamente, exponemos el diálogo:

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo perciben ustedes la educación inclusiva y qué significa para su familia?

Entrevistado (familia): Desde nuestra familia consideramos que la educación inclusiva permite que nuestros hijos aprendan al igual que los demás, sin ningún tipo de discriminación. Nos parece muy importante que se eduque a través de la educación inclusiva.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo se sienten en cuanto a la relación entre la diversidad y la inclusión en la escuela de sus hijos/as? ¿Creen que se valora la diversidad en el aula?

Entrevistado (familia): En esta escuela sí que valoran y promueven el tema de la diversidad cultural. Por ejemplo, este curso han implantado un proyecto llamado “Entramos cantando” dónde cada semana ponen una canción de un país y todos aprenden acerca de ese país.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Han experimentado situaciones en las que se hayan sentido excluidos o marginados en el entorno escolar sus hijos/as? Si es así, ¿podrían compartir alguna experiencia específica?

Entrevistado (familia): No hemos experimentado ningún tipo de situación así. Desde el momento en que llegamos a esta población nos hemos sentido muy acogidos por todos y siempre han contado con nosotros. Nos hemos adaptado muy bien.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Qué apoyos o recursos consideran que son esenciales para garantizar una educación inclusiva para sus hijos/as?

Entrevistado (familia): Ofrecer apoyo escolar y que se respeten las diferentes culturas tanto por parte de los niños como de los adultos.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo describirían la comunicación entre la escuela y las familias en relación con las necesidades individuales de sus hijos e hijas?

Entrevistado (familia): La comunicación entre el colegio y nosotros es muy positiva, porque podemos preguntar a los profesores siempre nuestras preocupaciones y ellos nos atienden siempre y nos ayudan en todo lo que pueden.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Tienen alguna sugerencia o propuesta para mejorar la colaboración entre la escuela y las familias en el contexto de la educación inclusiva o para fomentar un ambiente más inclusivo y acogedor para todos los estudiantes?

Entrevistado (familia): En general no, pero sí que el colegio podría plantear crear grupos de padres y madres para poder compartir experiencias, consejos y ayudarnos los unos a los otros.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cuáles son sus expectativas en términos de apoyo emocional y social para sus hijos/as en la escuela?

Entrevistado (familia): Que mis hijos se sientan agusto y felices cuando vienen a la escuela, que jueguen con todos los compañeros y sobre todo, que respeten y ayuden a los demás.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Han tenido experiencias positivas en las que la escuela haya demostrado un compromiso auténtico con la inclusión y la equidad? ¿Podrían compartir algunos ejemplos?

Entrevistado (familia): Como ya he dicho antes, aquí le dan mucha importancia a la diversidad por lo que el ambiente es acogedor y los niños se sienten respetados y valorados. También, toda la ayuda que nos proporcionaron en el proceso de escolarización.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo perciben la existencia de barreras, como las económicas o las culturales, que pueden afectar la participación de sus hijos/as en la educación?

Entrevistado (familia): El coste de los libros, matrículas, comedor, materiales... sí que puede suponer un impacto económico, pero ahora hay muchas ayudas para familias que no llegan a fin de mes. Y sobre las culturales, el idioma también afecta.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo puede el centro educativo colaborar de forma más efectiva para asegurar el éxito académico y el bienestar de su hijo/a?

Entrevistado (familia): Yo creo que ya realiza muchas actividades para asegurar el éxito académico. Pero no solo la escuela es la responsable, sino que también nosotros, las familias, tenemos un papel muy importante.

d) Fase de evaluación de necesidades según el propio estudiante.

Por último, hemos podido hablar con un alumno/a y conocer qué saberes posee acerca del tema y que actitudes presenta. Seguidamente, exponemos el diálogo:

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Qué crees que significa ser inclusivo en un entorno escolar?

Entrevistado (estudiante): Que todos estamos incluidos, que nadie queda fuera.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Podrías mencionar algunas formas en las que en esta escuela se manifiesta la diversidad?

Entrevistado (estudiante): Con la semana cultural. Ahora, con el programa “Entramos cantando”. En nuestro colegio hay niños de diferentes países.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo te sientes al trabajar o interactuar con compañeros/as que son diferentes a ti en raza u otras características?

Entrevistado (estudiante): Bien, todos somos amigos y nos llevamos muy bien. A mí me da igual trabajar con cualquier compañero o compañera.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo te sientes en tu escuela en términos de inclusión? ¿Te sientes valorado y respetado como individuo?

Entrevistado (estudiante): Sí, me siento valorado y respetado. Nos tratan a todos por igual.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Has presenciado o experimentado situaciones en las que algún estudiante haya sido excluido o marginado? Si es así, ¿podrías compartir la experiencia específica?

Entrevistado (estudiante): No, no he vivido una situación así, pero sí que nos han hablado de casos en los que algún niño ha sido marginado y le han hecho bullying.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Cómo describirías la relación entre los estudiantes de diferentes orígenes culturales, étnicos o socioeconómicos en tu escuela?

Entrevistado (estudiante): Buena, en nuestra clase hay niños de otros países y nos llevamos todos muy bien.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Hay algún cambio específico que te gustaría ver en tu escuela para hacerla más inclusiva y acogedora?

Entrevistado (estudiante): No.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Existe un material adaptado para alumnado que no entiende el castellano?

Entrevistado (estudiante): Sí, salen de clase o hacen fichas o actividades para aprender el castellano y el inglés.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Crees que la diversidad es valorada y promovida en tu escuela? ¿Por qué o por qué no?

Entrevistado (estudiante): Creo que sí porque aprendemos sobre todos los países.

Entrevistadora (la autora Claudia): ¿Has participado en iniciativas o actividades que promueven la inclusión y la diversidad en la escuela? ¿Cuál ha sido tu experiencia?

Entrevistado (estudiante): Sí, en charlas, proyectos como la semana cultural y más cosas. Mi experiencia ha sido buena porque me lo he pasado muy bien y he aprendido cosas nuevas y diferentes.

A través de estas tres entrevistas y el cuestionario hemos podido conocer y comprobar que actitudes y conocimientos presenta tanto la comunidad educativa como las familias y el alumnado. Asimismo, hemos confrontado con que línea trabaja el colegio.

4.2.2. Fase de diseño del protocolo.

En esta segunda fase se va a comenzar con la creación de nuestro protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía puesto que ya seremos conscientes de las actitudes y conocimientos que poseen tanto la comunidad educativa como las familias y el alumnado. Además, también, seremos conscientes de las necesidades de las que se pueden carecer. Nuestro protocolo va a tener diferentes partes que a continuación van a ser desarrolladas.

a) Justificación.

La venida a un centro escolar presenta diferentes consecuencias tanto a nivel psicológico como emocional y personal, ya que el nuevo alumno o alumna debe afrontar una nueva situación y adaptarse a un entorno diferente. En muchos casos, la adaptación puede ser a nivel idiomático, si el alumno/a procede de otro país o a nivel académico. Asimismo, está llegada muchas veces para los compañeros y compañeras también supone un desafío, ya que en ocasiones estos, están llenos de prejuicios. Por ello, con la creación y la instauración de un protocolo todo este proceso es más sencillo, ya que se intenta ofrecer lugar para el progreso personal, cultural y social del nuevo alumno o alumna. Asimismo, a través de este protocolo se pretende brindar a las familias información acerca del procedimiento de admisión del alumnado, de la estructuración del colegio y del proceso de enseñanza-aprendizaje, de los servicios, actividades y extraescolares dentro de la comunidad educativa.

b) Objetivos.

Algunos de los objetivos que se pretenden conseguir a través de nuestro protocolo son los siguientes:

- Adoptar diferentes enfoques educativos para abordar la diversidad cultural existente en nuestras aulas.
- Posibilitar a todo el alumnado adquiera las habilidades y actitudes que permitan vivir plenamente en una sociedad multilingüe y multicultural.

- Orientar y asesorar a las familias llegadas al centro escolar para que puedan conocer el funcionamiento y la oferta educativa.
- Mostrar información acerca del proceso de admisión y funcionamiento en general del sistema educativo.
- Aconsejar a las nuevas familias recién llegadas al centro educativo sobre las oportunidades que ofrecemos y sobre la escolarización de sus hijos e hijas.

c) Llegada del nuevo alumno/a. Acogida y escolarización.

La llegada de un nuevo alumno o alumna al nuevo centro escolar supone diversos aspectos fundamentales tanto para el niño/a como para la comunidad escolar en general, ya que el colegio, debe asumir en mayor o en menor medida, la acogida de este alumnado. Por lo tanto, es muy importante que el recibimiento sea agradable, es decir, que en el primer contacto de la familia con el centro escolar, estos conozcan quiénes somos, qué hacemos y qué objetivos buscamos.

Las personas encargadas de esta recepción serán el equipo directivo, el tutor/a asignado y el orientador/a del centro. Nuestra primordial intención será contagiarles de esa tranquilidad que ofrecemos y sobre todo, garantizarles que el niño/a va a estar bien atendido. Asimismo, nosotros como centro escolar, buscamos mantener buenas relaciones con las familias, ya que de esta forma la integración y la acogida del nuevo alumnado resulta más sencilla y gratificante.

Por otra parte, si la nueva familia desconoce el idioma contaremos con un mediador-traductor para facilitar la escolarización.

Después, el equipo directivo será el encargado de aportar a la familia los siguientes aspectos:

- Calendario escolar y horarios, tanto del colegio como del alumno/a.
- Información sobre el Proyecto Educativo del Centro y normas.
- Material escolar obligatorio.
- Servicios que ofrece el centro educativo y funcionamiento.
- Información sobre las ayudas para libros y comedor escolar.
- Información sobre las actividades complementarias como las excursiones y sobre las actividades extraescolares como por ejemplo el deporte escolar.

- Información sobre qué es la APYMA “Asociación de Padres y Madres de Alumnos” y qué actividades realiza.
- Cómo se va a realizar la fase de evaluación inicial y quién lo llevará a cabo (tutor y orientador).
- Información sobre el Aula de Acogida.
- Papel del tutor y apoyos que puede recibir el alumno/a.
- Detallar los criterios de evaluación y saberes básicos del ciclo correspondiente.
- Narrar cómo se va a llevar a cabo del proceso de adscripción al aula.

A su vez también, las familias deberán presentar la siguiente información:

- Datos personales del nuevo alumno/a.
- Historial académico e informes de los anteriores tutores/as.
- Vacunas recibidas.
- Certificación de empadronamiento en la nueva población.
- Fotocopia del libro de familia.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.
- Fotografías del alumno/a (tamaño carnet).

En esta entrevista, también, podremos conocer los aspectos acerca de las condiciones de vida y contarles sobre el plan de actuación en alumnos de incorporación tardía. Y contarles nuestro plan de “familias colaboradoras”, las cuales tienen la función de facilitar el proceso de escolarización y solventar diferentes asuntos o dudas.

Mientras que el equipo directivo, cuenta todo lo mencionado anteriormente, el tutor hablará con el alumno/a y le contará aspectos del nuevo aula, es decir, le hablará de sus nuevos compañeros y compañeras.

Por último, se realizará una visita por el centro escolar con la finalidad de conocer las instalaciones (aulas, gimnasio, patio, comedor, biblioteca, etc.) para que el alumno/a pueda irse familiarizando.

d) Evaluación inicial.

En un primer momento y tras ver el historial académico del niño/a se le adscribe al curso correspondiente a su edad. No obstante, si no se tiene suficiente

información del alumno/a recién llegado, la orientadora y el tutor correspondiente le realizarán la evaluación inicial. Durante una o dos semanas el alumno o alumna interviene en todas las sesiones con su grupo y diversos profesores y profesoras observan y valoran su adaptación a las diferentes asignaturas, realizando así la correspondiente evaluación inicial con el objetivo de determinar su nivel de competencias. Sin embargo, en esta prueba inicial sobre todo, se tendrá muy en cuenta la situación inicial y emocional en la que se encuentra el alumno/a. Se le dará al alumno/a la oportunidad de demostrar aquello que sabe, pero haciéndole que no lo sienta como un examen, ya que puede causarle miedo y temor.

Si el nuevo niño/a conoce el idioma las pruebas parten de los contenidos que adquirió el curso anterior en el área de matemáticas y lengua castellana. La siguiente prueba está planteada para determinar las habilidades básicas en aritmética y resolución de problemas (véase Anexo 1). A continuación, se presenta la prueba en comprensión lectora, la cuál nos permitirá evaluar la capacidad del niño/a para entender y sacar el significado de un texto, es decir, extraer las ideas principales, relaciones, detalles peculiares y cómo lee respecto a su edad (véase Anexo 2).

Por el contrario, si el alumno/a no conoce el idioma o lo entiende muy poco las pruebas iniciales serán diferentes a lo hablado anteriormente, ya que en primer lugar, se realizará una entrevista con el niño/a para valorar su nivel básico de castellano y después, se desarrollarán pruebas para conocer su lecto-escritura y entendimientos del abecedario (véase Anexo 3). También, efectuarán pruebas para comprobar los conocimientos básicos en matemáticas (véase Anexo 4). En el caso de que el nuevo/a no tenga ningún conocimiento del castellano, las pruebas se realizarán de forma oral, ayudándonos de un traductor, que facilite el diálogo entre ambos.

Una vez realizadas dichas pruebas iniciales, el profesorado se reúne y valora las circunstancias, es decir, en esta asamblea se decidirá:

- Si el curso al que se ha adscrito es adecuado o no.

- Si, basándose en la valoración realizada, se cree que el alumno/a ha de ser adscrito en un nivel inferior o superior, hacer la propuesta correspondiente a la UAE.
- Qué libros, de qué curso y de qué asignaturas han de comprarse.
- Valorar si existen necesidades educativas suficientes para realizar una demanda de apoyo a la UAE.
- Cualquier otro aspecto que convenga tratar para favorecer la correcta integración del alumno/a.

Todas estas medidas, se le comunicarán a la familia en el posterior encuentro.

e) Clase y Aula de Acogida.

Una vez que el nuevo alumno/a es incorporado al aula, al tutor y cotutor le corresponden una serie de tareas como por ejemplo, estudiar toda la información del nuevo niño/a. Asimismo, podrá apoyarse en el profesorado del bloque (Co Tutor, PT, AL, Orientador) para planificar la acogida y estudiar los materiales, recursos y programas que pueden ser útiles para el trabajo con este nuevo alumnado. Si finalmente, el niño/a debe salir del aula (no más de 2h diarias) se realizará el papeleo correspondiente para que la inspección lo autorice.

Por otra parte, deberá hablar con el grupo-clase de la llegada del nuevo compañero/a y anticipar las dificultades mutuas del alumno/a y del grupo. Se nombrará a un compañero-tutor para fomentar la avenida y le ayude en todas sus dudas. También, le enseñará los diferentes espacios de uso del aula. Toda la clase le animará a jugar en el recreo.

Y, respecto al niño/a, el tutor hará que su acogida sea cálida y afectuosa y que tenga continuidad, ya que se incorpora a un entorno social, cultural y/o lingüístico diferente al suyo. Se pretende que desde el primer momento tenga unas pautas, normas de convivencia y de comportamiento claras, aunque se vayan introduciendo progresivamente. No obstante, se pretende y se quiere que desde el primer momento se sienta atendido, pero no aturdido. Es muy importante fomentar su ritmo de trabajo, por lo que en la medida de lo posible intentará realizar el mayor número de actividades a las del resto del grupo.

f) Actividades de presentación con el aula.

El día de la llegada del nuevo alumno/a al aula con el objetivo de facilitar su integración como se ha mencionado anteriormente, se realizarán una serie de dinámicas de presentación, ya que favorecen que el alumnado se relacione, se conozca y socialice. Su principal función es promover el conocimiento interpersonal y los lazos con otros individuos. Además, se procura conseguir que el nuevo alumno/a se socialice sin miedo a ser rechazado por los demás, por lo que se posibilita un ambiente cómodo y placentero. También, dichas dinámicas son adecuadas para aquellos niños/as que ya están en la clase, pero que son vergonzosos y les cuesta más relacionarse.

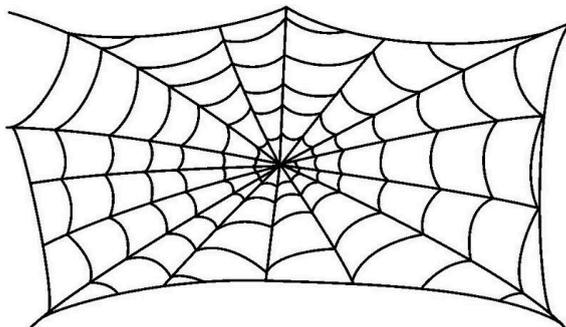
Algunos ejemplos de actividades para llevar a cabo este primer día son las siguientes:

- **La tela de araña:**

Se organiza a los participantes en un círculo. Uno de los participantes coge la punta de un ovillo de lana y se lo lanza a otro diciendo en voz alta su nombre y algo que le guste. La persona que la recibe hace lo mismo, y así sucesivamente hasta completar la telaraña. Una vez hecho esto la telaraña se debe desenredar siguiendo el mismo procedimiento, pero nombrando esta vez la persona que lanza el ovillo el nombre y lo que haya dicho que le guste.

El objetivo principal es que todos los niños y niñas que todavía no se conocen, se conozcan y compartan sus gustos y/o aficiones en un ambiente relajado para crear vínculos de confianza.

Imagen 3. Tela de araña.



Fuente: Todo tela.

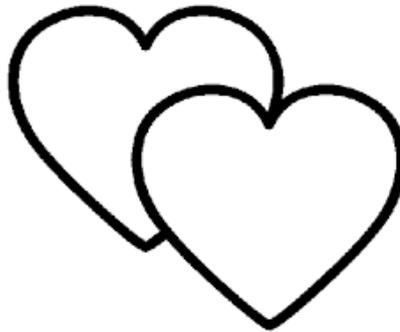
- **Los corazones de papel:**

Se cogen diez o quince hojas blancas y se dibujan corazones de colores en el centro. Estos corazones se parten en dos, quedando así sus bordes irregulares y obteniendo un total de 20-30 partes. A continuación, se colocan los papeles en una mesa y cada alumno/a debe coger un trozo de papel. Después, deben buscar qué compañero o compañera tiene la otra mitad, coincidiendo exactamente. Al encontrar a la pareja, deben preguntarse el nombre, edad, etc.

Una vez realizado todo esto, en círculo se recuerdan todos los nombres.

Esta dinámica tiene como objetivo principal romper el hielo ante un grupo o un nuevo integrante.

Imagen 4. Corazones.



Fuente: Dibujo de corazones para colorear.

- **El dibujo colectivo:**

La clase se organiza en un único grupo y por turnos, cada persona debe dibujar partes de una casa hasta que ésta queda completamente construida. Estas partes deben ser aspectos significativos de cada uno/a. Por ello, una vez que ya toda la casa está construida cada alumno/a contará porque ha decidido dibujar ese elemento, es decir, aclarará qué aspectos de su vida se encuentran en ese dibujo.

Imagen 5. Casa.



Fuente: Pinterest.

g) Intervención educativa. Adaptaciones curriculares.

Como bien sabemos, si el alumno o alumna recién llegado posee dificultades educativas específicas, podrán hacerse adaptaciones a nivel curricular, es decir, modificaciones en el currículo escolar. De esta manera, nos aseguraremos de que reciba una educación inclusiva y efectiva.

No obstante, existen diversos tipos de adaptaciones curriculares ya sea en el contenido, la metodología, la evaluación y el entorno educativo.

Respecto al contenido se puede reducir la cantidad de material o adaptar la dificultad para que se ajuste al ritmo de aprendizaje del niño/a. Más aún, el contenido podría ajustarse con las inclinaciones y experiencias que tiene el alumno/a y así incentivar su motivación y participación.

En cuanto a la metodología podría plantearse una más adaptativa en la que se utilicen métodos pedagógicos variables, siempre ajustándose a su ritmo y estilo de aprendizaje como por ejemplo; visual, auditivo o kinestésico. También, hacer uso de las TIC, ya que suponen una herramienta potente a la vez que proporciona recursos y actividades interactivas.

Otro punto es la evaluación, dónde se pueden amoldar y ajustar los criterios de evaluación para evidenciar de una forma más útil el nivel de resultados del niño o niña. Se debe agregar qué, no sólo se puede realizar la evaluación mediante pruebas, sino que también implementar diferentes métodos de evaluación como

proyectos o presentaciones orales, pueden ser una alternativa favorable y beneficiosa.

Por último, con respecto a las adaptaciones del entorno educativo, se podría brindar al alumnado un apoyo adicional, es decir, ofrecerle un profesor de apoyo en algunas horas de clase para que le ayude y le facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por todo esto, la adaptación curricular será más efectiva si se le orienta y se apoya a los alumnos y alumnas. Asimismo, cuanto más seguimiento se realice de su adaptación, más adecuada será su integración, resultando una ventaja para toda la comunidad educativa y para su familia. Es necesario que se realicen de forma colaborativa. Hay que mencionar además, que se deben revisar periódicamente, ya que así nos aseguramos que siguen siendo correctas conforme evoluciona el alumnado.

h) Enfoque intercultural.

Ante la llegada a nuestro centro de niños y niñas procedentes de otros lugares buscamos que la educación intercultural sea uno de nuestros principales objetivos. Por ello, a través del intercambio, el diálogo y la participación activa y crítica se pretende integrar y valorar la diversidad cultural en el proceso educativo. Estamos muy volcados en entender, respetar y tolerar las diferentes culturas presentes en nuestro entorno escolar. Por lo tanto, por medio de diferentes proyectos que nombraremos posteriormente, valoramos los aspectos positivos de otras culturas. Asimismo, fomentamos actitudes de empatía y superamos aquellos prejuicios respecto a personas y grupos étnico-culturales diversos. Nuestro principal objetivo es motivar, estimular la colaboración escolar, previniendo cualquier muestra de marginación e impulsar las competencias interculturales tanto con elementos que intervienen directa e indirectamente en la labor educativa. Queremos deportar estereotipos y prejuicios que coartan nuestras actitudes y la de los demás.

Los diferentes proyectos que realizamos para impulsar la diversidad cultural en el colegio y en las aulas son los siguientes:

- ***“Entramos cantando”***:

Consiste en sustituir la sirena de entrada y salida al colegio por música de diferentes países. Durante un mes entero se trabaja un país diferente y escuchamos canciones referidas a ese lugar. Al alumnado se le hace entrega de un pasaporte (véase Anexo 5), el cual deben ir rellenando. De esta forma, los alumnos y alumnas conocen el país, la capital, la bandera, los idiomas que se hablan, la población, la moneda, el sistema político, diferentes festividades y tradiciones, su comida típica, personas ilustres y lugares turísticos.

Es una manera de crear un ambiente inclusivo conociendo y estudiando a la vez diferentes culturas. Además, se fomenta el respeto mutuo entre toda la comunidad educativa, favoreciendo el entendimiento de diferentes perspectivas culturales. Muchos de los estudiantes pueden sentirse identificados/as y son capaces de conectar con sus propias experiencias.

- ***“Semana Cultural”***:

Se trata de un acontecimiento especial planteado para celebrar y resaltar la diversidad cultural presente en nuestro centro educativo. En primer lugar, se elige una temática y después cada curso realiza un proyecto de acuerdo a dicho tema. A posteriori, se celebra la “Semana Cultural” en la cuál se realizan diferentes actividades, las cuáles ofrecen una oportunidad para que tanto el alumnado como el profesorado y familias participen en diferentes funciones que favorecen la comprensión y el respeto.

- ***“Etwinning y Erasmus+”***:

EducArte se trata de un proyecto, que busca educar a los alumnos y alumnas en los valores europeos, promoviendo así el respeto, la tolerancia, las desigualdades, la diversidad sexual, el medioambiente, etc. por medio de las artes escénicas. Asimismo, se impulsa la colaboración entre alumnado de diferentes culturas, ya que se realizan movilizaciones a otros países para trabajar de forma presencial. Esto supone una gran oportunidad para ellos porque pueden aprender unos de otros.

Para concluir podemos decir que el enfoque intercultural en la clase ayuda a que el alumnado desarrolle competencias. A su vez, favorece a la sociedad, ya que la hace más inclusiva y respetuosa. Los estudiantes se sienten preparados para interactuar y trabajar en ambientes cada vez más variados y globalizados.

Estas son las partes con las que contaría el desarrollo de nuestro protocolo de estudiantes de incorporación tardía.

4.2.3 Fase de aplicación del protocolo.

La creación de un Protocolo de estudiantes de incorporación tardía es esencial para garantizar un cambio uniforme y exitoso en aquellos alumnos y alumnas que se incorporan al colegio después del inicio de curso.

Como docentes debemos ser flexibles, ya que cada niño o niña puede presentar circunstancias únicas que requieren cambios o adaptaciones específicas. Por ello, una orientación personalizada y adaptada puede ser primordial para abarcar aquellas necesidades individuales que presenta el alumno/a.

Una vez que el protocolo se esté llevando a cabo es fundamental tener una comunicación efectiva en la que tanto la familia como los docentes estén informados y guiados. Por medio de tutorías, entrevistas y orientación académica se realizará. Debemos promover la integración social para ayudar a los niños y niñas a sentirse participantes del colegio.

Si los contenidos, las competencias, las habilidades y la evaluación ha sido revisada y adaptada, el protocolo resultará favorable y efectivo, ya que es fundamental realizar una evaluación específica de las necesidades que presenta el alumno/a.

Como se ha mencionado anteriormente, es imprescindible establecer cambios si fuese necesario. Por ello, se debe llevar un registro continuo. La retroalimentación del alumnado es valiosa para posteriormente realizar cambios y mejoras.

Por otro lado, la **formación de los docentes** también resulta indispensable para atender las necesidades de todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus características. Todo docente debe tener conocimiento y comprender los conceptos de diversidad e inclusión. Asimismo, presentar una buena actitud hacia las diferentes culturas presentes en el entorno educativo a través de la valoración de ellas. El uso de un lenguaje inclusivo en el aula favorece la comunicación.

Por lo que se refiere a la gestión de incidentes que pueden surgir al llevar a cabo dicho protocolo, se tendrán en cuenta los problemas de adaptación que pueda presentar el nuevo niño/a. También, los conflictos que puedan ocurrir con el resto de compañeros y compañeras y, las dificultades académicas.

En definitiva, dicho protocolo debe ser tolerante, comunicativo, concentrado en el niño o niña y capaz de adaptarse a las necesidades individuales de cada uno/a. Así, se creará un entorno educativo basado en la inclusión dónde se fomente el éxito académico y personal de todos y todas los escolares.

4.2.4. Fase de evaluación del protocolo.

En esta cuarta y última fase está destinada a la evaluación de nuestro protocolo, ya que es una parte clave del proceso de mejoramiento y transformación de dicho protocolo. Por tanto, esta valoración nos servirá para poder evaluar su eficiencia. A continuación, se muestran las preguntas que van a guiar nuestra evaluación (véase tabla 6).

Tabla 6. Preguntas sobre la evaluación (elaboración propia).

Dimensión	Preguntas
Precedentes y contexto	<p>¿Cuánto tiempo se ha comprometido en la implementación de dicho protocolo?</p> <p>¿Cómo podrías describir el contexto en el que se puede trabajar a través de nuestro protocolo?</p>
Objetivos y metas esperadas	<p>¿Qué objetivos y metas se han podido alcanzar a través de la creación de este protocolo?</p> <p>Los objetivos y metas planteadas anteriormente, ¿han sido claros y conseguidos?</p>
Protocolo	<p>¿Podría seguirse tal y como se describe?</p> <p>¿Cuál o cuáles han sido los mayores retos que han podido surgir?</p> <p>¿Ha tenido que desarrollarse algún tipo de adaptación? ¿Cuáles y por qué?</p>

	¿Consideras que se pueden observar mejoras tanto en el rendimiento académico como en el bienestar emocional del alumno/a a través de este protocolo?
Acerca del alumnado	¿Se podrían observar mejoras una vez que se haya puesto en práctica el protocolo con algún alumno/a?
Recursos	¿Consideras que son suficientes? ¿Harían falta más? ¿Son apropiados?
Mejoras	¿Qué modificaciones o mejoras realizarías?

Estas aportaciones son primordiales para continuar enriqueciendo y prosperando como centro educativo y sobre todo, para poder mejorar nuestro protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía, ya que de esta forma, podremos ofrecer un apoyo esencial a nuestros alumnos y alumnas.

4.3. Cronograma.

La planificación de nuestro TFG ha sido un procedimiento estructurado y minucioso que se ha desarrollado a lo largo de varios meses. A continuación, describiremos las fases clave de nuestra planificación (véase Figura 3):



Figura 3. Cronograma (elaboración propia).

En primer lugar, una vez elegido el área de interés sobre nuestro TFG, se realizaron una serie de investigaciones con el objetivo de comprender el tema en mayor profundidad. Y, un poco más tarde, enfocamos el TFG en la realización de un Protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía.

Para ello, se decidió hacer uso de una metodología cualitativa a través de entrevistas, observación y análisis y, por otro lado, hacer uso de una metodología cuantitativa a través de cuestionarios.

En segundo lugar, la preparación tanto de las entrevistas como de los cuestionarios, supuso un total de tres días, ya que era muy importante que las preguntas invitasen a conseguir un análisis reflexivo y constructivo sobre los temas planteados.

La ejecución de las entrevistas en el centro escolar se desarrollaron en tres días, ya que contábamos con tres tipos de entrevistas. Por un lado, la destinada al equipo directivo. Por otro lado, la destinada a las familias y por último, la destinada al alumnado. Sí que se puede afirmar que el proceso de transcripción de cada una de ellas, tuvo una duración mayor debido a la exactitud y precisión que se pretendía alcanzar.

Por el contrario, la plasmación de los cuestionarios fue rápida y eficaz, ya que a través de los Formularios de Google las respuestas se guardaban solas y a la vez se iban haciendo las gráficas.

En tercer lugar, el propio diseño y desarrollo de nuestro protocolo tuvo una duración importante debido a la comparación con diferentes Comunidades Autónomas y sobre todo, al desarrollo del mismo, ya que no solo tuvimos que preparar diferentes materiales como por ejemplo; actividades de presentación, sino que también, la mejora del protocolo a través de los examinados anteriormente, supuso una atención y una introspección muy considerada, ya que nuestro principal objetivo era realizar un nuevo protocolo a través de los estudiados y, que incluyese aspectos de los tres.

En resumen, podemos confirmar que desde el primer momento, la planificación de nuestro TFG ha estado muy organizada y muy consensuada por ambas partes, es decir, por parte de la autora del diseño del protocolo y por parte de la tutora.

4.4. Recursos.

Los recursos empleados en nuestro TFG han sido esenciales para poder llevar a cabo una indagación completa y de calidad. A continuación, se exponen los recursos utilizados para poder realizar nuestro TFG (véase gráfico 12):

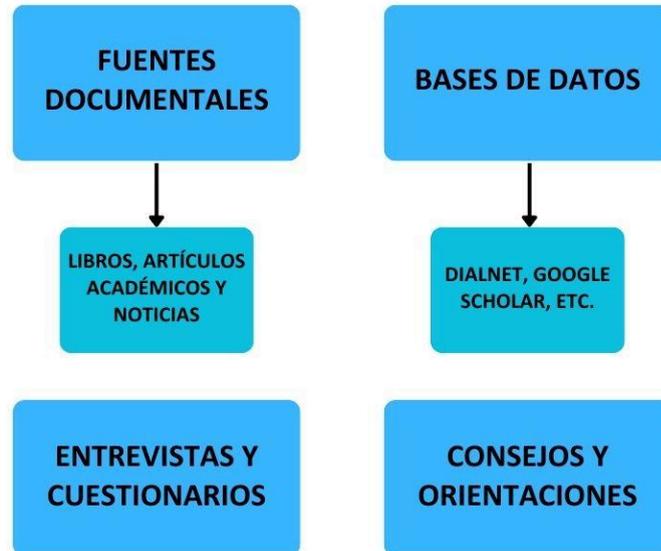


Gráfico 12. Recursos.

- Uso de libros, artículos académicos y noticias fundamentales para sostener nuestra investigación en referencia al marco teórico. Asimismo, estos artículos han sido encontrados en bases de datos como Google Scholar, Dialnet, etc. muy útiles para el rescate de esta información.
- Empleo de entrevistas y cuestionarios que tienen el objetivo de sondear qué conocen sobre nuestro tema y qué actitudes presentan hacia la diversidad. Además, obtenemos información de primera mano.
- Orientación recibida por parte de la tutora, que nos ha facilitado el trabajo y ha actuado como guía en este proceso brindándonos su apoyo a lo largo del trabajo.

En pocas palabras, podemos decir que el uso de estos recursos ha contribuido y nos ha ayudado a construir un estudio sólido y bien razonado y argumentado.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En esta sección vamos a dar por finalizado nuestro TFG a través de una serie de conclusiones y reflexiones.

Por medio del desarrollo de este trabajo hemos podido constatar que tanto la educación inclusiva como la atención a la diversidad son dos pilares esenciales para poder construir sociedades más equitativas y más tolerantes. Vemos como la educación inclusiva es una necesidad preponderante en el siglo XXI.

Gracias a la creación de nuestro Protocolo de intervención de estudiantes de incorporación tardía hemos podido comprobar la importancia que tiene que los centros educativos adopten enfoques inclusivos, ya que funda un ambiente en el que cada alumno/a independientemente de sus caracteres, capacidades o necesidades, tiene la oportunidad de aprender y desarrollarse completamente. Además, se fomenta la empatía y el respeto mutuo.

No obstante, nos surgen una serie de limitaciones al no haber podido aplicar el protocolo en un centro escolar, ya que ahí realmente nos hubiéramos podido dar cuenta que factores funcionaban mejor o cuáles peor, ya que cada niño o niña puede presentar circunstancias únicas que requieren cambios o adaptaciones específicas.

Por otro lado, la falta de aplicación de un protocolo como este puede tener varios desafíos, ya que puede llevar al aislamiento de los estudiantes que se incorporan más tarde, experimentando dificultades para integrarse socialmente. También, la falta de ese apoyo puede sufragar en problemas emocionales como estrés, ansiedad o diversas inseguridades. A nivel académico también afecta, ya que sin un plan de intervención los aprendizajes pueden estancarse. En el idioma también surgen barreras, ya que si el alumnado que se incorpora desconoce el idioma y no recibe un apoyo adecuado, podría afectar a su participación en el proceso educativo.

La acogida y la escolarización es primordial, ya que muchas familias podrían no estar familiarizadas con el sistema educativo de dicho centro, dando lugar a malentendidos y falta de participación.

En conclusión, la falta de un protocolo de intervención para estudiantes de incorporación tardía puede perjudicar negativamente tanto al alumnado como al centro educativo. La implementación de medidas específicas puede favorecer a llevar a cabo

estas limitaciones y ofrecer un entorno educativo más inclusivo y triunfante para aquellos estudiantes.

Respecto a la continuación de nuestro protocolo de cara al futuro, se podría mantener una comunicación regular con los padres, madres o tutores legales con el objetivo de informarles sobre la mejora académica y socioemocional de niño o niña, es decir, se apuesta por una comunicación abierta y así poder tratar cualquier dudas o inquietudes que puedan ir surgiendo a medida que transcurren las semanas en el nuevo centro escolar. Igualmente, se realizarán evaluaciones periódicas para comprobar el progreso del nuevo estudiante y así poder ajustar las estrategias de apoyo académico según sea necesario o no. Asimismo, el plan escolar personalizado previamente, será revisado y adaptado en la medida que el alumno/a va desarrollando sus habilidades y se va adaptando correctamente.

Es muy importante tener en cuenta estas adaptaciones, ya que suponen una ayuda muy gratificante y garantizan una transformación victoriosa para aquellos estudiantes que llegan más tarde al colegio, ya que ofrece diversos apoyos que son necesarios para poder alcanzar un gran potencial tanto académico como emocional.

En pocas palabras, la elaboración de este TFG ha sido muy satisfactoria, ya que nos ha permitido investigar y explorar más acerca de la atención a la diversidad, un tema que hoy en día tiene muchas barreras pendientes de superar. Finalmente, a través de la educación inclusiva se busca abordar y superar la exclusión social garantizando que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades para desarrollar todo su potencial, sin importar sus diferencias.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

Alonso Parreño, M. J. e I. de Araoz Sánchez-Dopico (2011). *El impacto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la legislación educativa española*. Ediciones Cinca: http://www.convenciondiscapacidad.es/ColeccionONU_new/Impacto%20de%20la%20C.6.pdf

Arnaiz, P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En P. Arnaiz Sánchez y R. de Haro Rodríguez (Ed.): *10 años de integración en España. Servicio de Publicaciones de la Universidad*.

BOE-A-2021-8806 *Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para multas de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales*. (s/f). Boe.es. Recuperado el 31 de octubre de 2023, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-8806>

Cabrerizo, J. & Rubio, J. (2007). *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Prentice Hall.

Camacho, J. (2014). Exclusión social. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (7), 208-214.

Caride, J. A. (2003). *Teorías, modelos y paradigmas en educación social*. Pleniluni.

Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva. (2009). Unesco.org. Recuperado el 16 de octubre de 2023, de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000110753_spa

Cortazzo, I. (1998). ¿ Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social?. *Última década*, (9), 4.

CP San Babil de Ablitas. (s/f). Navarra.es. Recuperado el 16 de octubre de 2023, de <https://cpablitas.educacion.navarra.es/web/>

de Cabo, A. (2023, 27 de octubre). Migración a España. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cjm4zeel02lo>

Departamento de Educación y Cultura (2001). *Orientaciones para la escolarización del alumnado inmigrante - Publicaciones - Educación*. Navarra.es. Recuperado el 7 de noviembre de 2023, de https://www.educacion.navarra.es/web/publicaciones/ultimas-publicaciones/-/asset_publisher/JONi5m8mCym2/content/orientaciones-para-la-escolarizacion-del-alumnado-inmigrante

Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.

España, Cortes Generales. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

España, Ministerio de Educación. (2006). Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 08-12-2006, 293. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/07/1513/con>

Esparza, V. M. M. (1999). La Ley General de Educación de 1970 y Navarra. *Príncipe de Viana*, 60(217), 571-596.

Estefanía, M. M., Galdo, A. I., & Boada, C. M. (2014). *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo de exclusión*. UNED.

Fernández, S. (2023, 9 de octubre). *Canarias se prepara para un nuevo ciclo migratorio de llegadas masivas* . La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20231009/9285711/canarias-prepar-a-nuevo-ciclo-migratorio-llegadas-masivas.html>

Galicia, una comunidad que crece de la mano de la inmigración. (s/f). Xunta.gal. Recuperado el 6 de noviembre de 2023, de <https://emigracion.xunta.gal/es/actualidad/reportaje/galicia-comunidad-c-rece-la-mano-la-inmigracion>

González, P. C., & Olivencia, J. J. L. (2012). Resiliencia e interculturalidad en contextos en riesgo de exclusión social: Una perspectiva educativa crítica. In *Estilos de aprendizaje. Investigaciones y experiencias:[V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje]*. Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012. Universidad de Cantabria.

Grupos minoritarios y pueblos indígenas . (s/f). ACNUR; ACNUR. Recuperado el 31 de octubre de 2023, de <https://www.acnur.org/grupos-minoritarios-y-pueblos-indigenas>

Guía Informativa para el alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo (2007). Navarra.es. Recuperado el 7 de noviembre de 2023, de <https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/27818/GuiaEsp.pdf/01c0f702-f4e2-4832-9eeb-68278f48f520>

Jiménez, M. (2012). Actuaciones socio-comunitarias y educativas inclusivas con alumnado en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación en Educación* , 10 (2), 62-78.

Latas, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación* , 327(1), 11-29.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Publicado en: « BOE » núm. 187, de 6 de agosto de 1970, páginas 12525 a 12546 (22 págs.).

Linaza, J. L. (2006). *Desarrollo, educación y exclusión social. Revista de Psicodidáctica*, 11, 241-252.

Martínez, J. B. (2010). Educación y exclusión social. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(3), 17-24.

Melendro, M. (2007). *Estrategias educativas con adolescentes y jóvenes en dificultad social. El tránsito a la vida adulta en una sociedad sostenible*. UNED.

Moliner, O. (2013). Educación inclusiva. *Departament D'Educació*.

Navarra, Consejería de Educación. (2022). Decreto Foral 67/2022, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra. Boletín Oficial de Navarra, 10-10-23, 93. Recuperado de <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2022/130/2>.

Navarra, Consejería de Educación. (2023). Orden Foral 69/2023, de 21 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se regula la inclusión educativa en centros docentes no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra. *Boletín Oficial de Navarra*, 196. <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/196/0>

Norwich, B. (julio de 2019). Del informe Warnock (1978) a una comisión marco de educación: un enfoque contemporáneo novedoso para la formulación de políticas educativas para alumnos con necesidades educativas especiales o discapacidades. En *Fronteras en la educación* (Vol. 4, p. 72). Fronteras Media SA.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2015). UNDP. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

ONU: Asamblea General, *Convención sobre los Derechos del Niño*, 20 Noviembre 1989, United Nations, Treaty Series, vol. 1577, p. 3, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html> [Accesado el 16 Octubre 2023]

ONU: Asamblea General, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, 10 Diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html> [Accesado el 16 Octubre 2023]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2009.)

Sarrionandia, G. E. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta*, 46(2), 17-24.

Toboso, M., Ferreira, M. A., Díaz, E., Fernández-Cid, M., Villa, N., y Concha, G. D. E. (2013). *Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas*.

Trillo, A. (2000). Atención a la diversidad. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (253), 16-19.

7. ANEXOS

Anexo 1. Prueba inicial (elaboración propia)

PRUEBA INICIAL

Nombre: _____

Resuelve las siguientes operaciones.

- $1.567 + 627 =$
- $46.345 - 19.200 =$
- $576 \times 54 =$
- $785 : 89 =$

Completa con números o con cifras.

- 6.104 _____
- Ciento treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos _____
- 85.427 _____
- Catorce mil setecientos sesenta y ocho _____

Ordena de mayor a menos los siguientes números.

8.235 8.476 2.180 3.521 3.577 9.659

Un agricultor tiene 35 manzanas. Si vende 18 de ellas. ¿Cuántas manzanas le quedan?

Andrea tiene 24 caramelos. Le da la mitad a su hermano. ¿Cuántos caramelos le quedan a Andrea?

Completa las siguientes series.

- 440 - 445 - - - - - .
- 233 - 236 - - - - - .
- 657 - 664. - - - - - .

Anexo 2. Prueba inicial (elaboración propia)

PRUEBA INICIAL

Nombre: _____

Lee el texto y responde a las preguntas:

El Jardín Mágico

Había una vez un jardín mágico escondido en lo profundo del bosque. En este jardín, las flores brillaban con colores que no existían en ningún otro lugar. Los árboles susurraban secretos antiguos, y los animales podían hablar entre ellos.

Un día, Lucía, una niña curiosa de diez años, descubrió el jardín por accidente mientras exploraba el bosque. Al entrar, se encontró con un conejo blanco que llevaba un reloj de bolsillo. El conejo estaba apurado y le pidió a Lucía que lo siguiera.

Juntos, corrieron por caminos de piedra y pasaron por arcos de flores brillantes. Finalmente, llegaron a una fuente mágica que concedía deseos. El conejo le dijo a Lucía que podía pedir un deseo, pero solo uno.

Después de pensarlo cuidadosamente, Lucía hizo su deseo y de repente, se encontró de vuelta en el borde del bosque. Aunque ya no podía ver el jardín mágico, siempre recordaría la aventura mágica que vivió.

- 1) ¿Dónde se encontraba el jardín mágico?**
- 2) ¿Cómo descubrió Lucía el jardín?**
- 3) ¿Qué llevaba el conejo blanco?**
- 4) ¿Qué le pidió el conejo a Lucía?**
- 5) ¿Qué hizo Lucía cuando llegaron a la fuente mágica?**
- 6) ¿Qué recordaría Lucía de esa aventura?**

Anexo 3. Prueba inicial (elaboración propia)

PRUEBA INICIAL

Nombre: _____

Escribe la letra que corresponde al sonido indicado.

- Sonido de "m" como en "manzana": ____
- Sonido de "p" como en "perro": ____
- Sonido de "l" como en "león": ____
- Sonido de "s" como en "sol": ____
- Sonido de "g" como en "gato": ____

Escribe las siguientes palabras.

- Flor: _____
- Casa: _____
- Libro: _____
- Pelota: _____
- Árbol: _____

Lee las siguientes oraciones y responde a las preguntas.

- El sol brilla en el ____.
a) Día b) Noche
- El perro juega con una ____.
a) Pelota b) Flor
- María lee un ____.
a) Árbol b) Libro

Anexo 4. Prueba inicial (elaboración propia)

PRUEBA INICIAL

Nombre: _____

Realiza las siguientes sumas.

- ¿Cuánto es $5 + 3$?
a) 7
b) 8
c) 6
- ¿Cuánto es $6 + 2$?
a) 10
b) 7
c) 8

Realiza la siguiente resta.

- Tengo 10 galletas y me como 4, ¿cuántas galletas te quedan?
a) 6
b) 14
c) 4

Realiza la siguiente multiplicación.

- ¿Cuánto es 3 veces 2?
a) 6
b) 5
c) 8

Realiza la siguiente división.

- Si tienes 12 caramelos y los quieres compartir en 3 bolsas por igual, ¿cuántos caramelos habrá en cada bolsa?
a) 4 b) 6 c) 3

Completa los siguientes números ordinales.

- ¿Qué número viene después de "quinto"?
a) Cuarto b) Sexto c) Tercero

Anexo 5. Pasaporte (elaboración propia)

Este mes viajamos a...

BANDERA

DESTINO:

País: Población:
Capital: Moneda:
Idiomas: Sistema político:

Festividades

Comida Típica

Personas Ilustres



Lugares Turísticos

